

CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

LA PLURALIDAD DE LA CIUDADANIA

A un diputado por Santander, a Manuel Ruiz de Villa, le ha cabido el honor de presentar en las Constituyentes la siguiente enmienda al proyecto de Constitución:

"Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Asamblea Constituyente que acuerde suprimir el último párrafo del número 2 del artículo 22 del proyecto de Constitución y, en su sustitución, adicionar el siguiente artículo:

"A base de una reciprocidad internacional efectiva y mediante los requisitos y trámites que fijará una ley, se concederá ciudadanía a los nacionales de Portugal y países hispánicos de América, comprendido el Brasil, que residiendo en el territorio nacional lo soliciten, sin que pierdan ni modifiquen su ciudadanía de origen.

Esta ciudadanía plural tendrá diversos grados, según las circunstancias del solicitante, e irá desde el simple voto activo en materia municipal hasta la ilegitimidad para cargos públicos, con excepción de los de Presidente de la República y ministro.

Los derechos de ciudadanía española caducarán automáticamente por la ruptura de relaciones con el país de origen del titular o por que deje el mismo país de aplicar la reciprocidad."

Con el diputado santanderino firman la enmienda algunas de las personalidades más destacadas de las Cortes, que de esta manera se solidarizan con una idea que Ruiz de Villa supo traducir en prosa legislativa antes que nadie. Por el ambiente de prensa que ha tenido y por la predisposición de la Cámara en favor de todas las soluciones de acercamiento a América, es casi seguro que la enmienda será aprobada. Y así se verán realizados los generosos sueños de uno de los apóstoles más ilustres de esa refundición de las dos grandes ramas hispánicas: el insigne Rodolfo Reyes, que habló muchas veces con Ruiz de Villa de estos temas que van a resolverse, al fin, en una acción legislativa.

El 28 de noviembre del año último hablaba Reyes en el salón de actos del ilustre Colegio de Abogados de Madrid y titulaba su conferencia "Posibilidades de una ciudadanía hispanoamericana". Era esta conferencia un acto de un absoluto desinterés, pues siendo muy aventurado entonces esperar un cambio de régimen, la idea de discutir una nueva Constitución había de parecer quimérica.

Y, sin embargo, el doctor Reyes, desentendiéndose del efecto inmediato, quería dejar echada la semilla, para que cuajara cuando Dios quisiese, como hace siempre el sembrador de ideas cuando obedece a una conciencia pura. Muy lejos estaba entonces de pensar el ilustre hombre de Derecho que, al cabo sólo de unos meses, estaría cambiado por completo el escenario político de España y que un joven diputado constituyente, discípulo y devoto suyo, recogería aquella idea y la incorporaría a la Constitución del nuevo Estado.

En el final de esa luminosa conferencia, resumía Rodolfo Reyes su pensamiento en estos términos:

"¿Cuál sería en la ciudadanía múltiple la escala de posibles concesiones? Sería, sin duda, conceder al residente los simples derechos municipales; después, permitirle tener el voto activo; luego, el voto pasivo para ciertos cargos y po-

servando las altas dignidades, como la jefatura de los países republicanos a los ciudadanos de origen. Esto u otro.

¿Quién sabe lo que será! Cosa es del porvenir; pero, en todo caso, esta fórmula sería el mejor ataque a los principios bélicos, al sistema de la agresión entre los pueblos que hoy basan las nacionalidades. ¿Y por qué no ha recoger España esto? ¿Por qué no comenzar formando un bloque hispánico en la Sociedad de las Naciones para tener uniformidad de criterio? Cosas mayores ha hecho España en su historia, y eso cuando no era la máxima España de que ahora hablo. Y cuando eso se pudiera hacer, indudablemente, sería llegado el momento del tercer Estado, que ha dicho nuestro filósofo José Vasconcelos, para quien los tres Estados que han regido la Humanidad han sido: primero, la fuerza; segundo, la concordia económica, y tercero, la afinidad espiritual.

Cuando llegue ese Estado, entonces aquella Bella Elena, que es América, no será símbolo de discordia, sino de fraternidad y de paz, y habrá entrado sin duda en el momento de abrir sus puertas para todo el mundo sin temor y sin ninguna reserva y se habrá cumplido la noble máxima de Roque Sáenz Peña de "América para la Humanidad", frente a la cerrada de "América para los americanos". Y entonces España, sin duda, será la primera que con la llave de oro de su tradición tendrá el derecho a campear con igualdad respecto a nosotros por los campos que regó con su sangre y que fundó con su conciencia; entonces se habrá cumplido el lema orgulloso que escribe en su puerta la Universidad de mi país: "Por mi raza hablará el espíritu", y volverán los tiempos áureos de España con españoles de aquí o con españoles de allí, es igual;

que las latitudes no cambian el espíritu ni transforman la fe."

Así hablaba hace diez meses Rodolfo Reyes, en los últimos días de un reinado al que había cabido la triste misión de verter la última sangre americana en la lucha de un siglo que sostuvo América por su independencia. Todavía viven la mayoría de los que contendieron en aquella pugna fratricida. Tanto en Cuba como en España hay testigos y actores del drama colonial. Y antes de que esas vidas se consuman, el gran hecho político va a plasmarse en una realidad. Las Constituyentes españolas van a decretar que ser español del solar viejo o español nacido en las Américas, es una misma cosa para los efectos legales. Sobre el imperio muerto va a levantarse pujante e indestructible un gran imperio espiritual con los cimientos de la cultura y del idioma.

Para honor de Santander, el padre de esta idea es un americano ilustre que quiere a Santander como a una segunda patria suya—ahora precisamente se halla entre nosotros—, y su realizador en las Constituyentes es un joven diputado santanderino. Nuestro viejo pueblo sigue pesando en los destinos de América. Como cuando de aquí salían los galeones y las fragatas y América nos devolvía la legión de indios en pago de los fundadores de pueblos y virreyes que les mandaba la Montaña.

PICK

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Por sentencias dictadas por el Tribunal de esta Audiencia han sido condenados José Varela Iglesias a dos meses y un día de arresto mayor e indemnización al Estado de ochenta pesetas, como autor de un delito de infracción de la ley de Pesca, y Francisco Oslé Crespo, por atentado, a ocho meses de prisión correccional y mil pesetas de multa.

Artes, Letras, Ciencias

EL MINISTRO DE CHECOESLOVAQUIA

Ayer tuvimos el honor de recibir la visita del ilustre ministro de Checoslovaquia en España, señor Kybal, llegado a nuestra ciudad con objeto de pronunciar una conferencia en el Ateneo.

Venia acompañado y nos fué presentado por el cónsul de Checoslovaquia en Santander, nuestro querido amigo el consejero de LA VOZ DE CANTABRIA, don Manuel Prieto Lavín.

En el corto espacio de tiempo que duró la grata visita pudimos apreciar perfectamente la extensa cultura del señor Kybal y el profundo conocimiento que posee de los problemas de diversa índole que afectan a nuestro país. No en balde, en sus trabajos históricos, se ha especializado el señor Kybal en el estudio de las naciones latinas, y entre éstas España fué siempre objeto de su preferente atención.

Saludamos cordial y respetuosamente al ilustre ministro de Checoslovaquia y agradecemos vivamente su visita.

NUEVO CATEDRÁTICO

En virtud de concurso-oposición y a propuesta del claustro de profesores de la Escuela Superior del Magisterio, ha sido nombrado para la cátedra de Física y Química de la Normal de La Laguna (Canarias) nuestro particular amigo don Lorenzo Gascon Portero, habiendo tomado posesión de su cargo en el día de hoy en la Normal de Santander.

Felicitemos sinceramente al nuevo catedrático; felicitación que hacemos extensiva a su distinguida esposa doña Socorro Revaque, maestra de Castillo, en esta provincia, y a su hermano político nuestro querido amigo el profesor don Jesús Revaque.



EN SOLARES.—Grupo de asistentes al banquete-homenaje con que fueron obsequiados los doctores Sandoval y Cues-

CINE

Lo que pueden la juventud y el talento, al servicio de una gran empresa

ESFUERZO

Santander se ha convertido en uno de los más admirables centros cinematográficos de España. El "suces" internacional, el estreno de emoción, se proyectan en las pantallas de los salones que dirige la Cinematográfica Montañesa, esta Sociedad juvenil integrada por los señores Roldán y Carrión, que han dado a la ciudad un prestigio cinematográfico.

Anunciada la inauguración de la temporada 1931-32 en el Gran Cinema para el viernes próximo, con el estreno de la obra sensacional "Sevilla de mis amores", dirigida, interpretada, cantada y hablada en español por el gran Ramón Novarro, nos ha parecido interesante recabar una exposición de proyectos de don Antonio Roldán, uno de los propulsores de la Empresa.

INAUGURACION

Un despacho a la americana. Máquinas de escribir. Teléfonos. Retratos de artistas. Letreros previosores... "Time is money".

—¿Unos minutos, amigo Roldán?

—Encantado, amigo mío.

—¿La temporada comienza el día 4?

—Sí. Con el estreno de "Sevilla de mis amores", de Novarro. Un magnífico estreno. Queremos, desde el principio de temporada, colocar en el Gran Cinema, en la Sala Narbón, en el Salón Victoria y en los populares Victoria y Pabellón Narbón las películas más sensacionales. Que no decaiga el interés, sino que, por el contrario, aumente.

AGRADECIMIENTO

—¿Están ustedes satisfechos del público de Santander?

—Satisfechísimos, y obligados a servir sus preferencias. También creemos—y esta es nuestra mejor recompensa—que el público ve con simpatía nuestro esfuerzo constante.

Y digo nuestra mejor recompensa porque, además del placer del triunfo conseguido con un programa o con una temporada, hay otro placer, que es el de saber que el público nos asiste desde el momento que tomamos todos los cinematógrafos de Santander.

Al principio se habló de monopolio y se vió con algún recelo nuestra obra. Al poco tiempo—y este sí que es un motivo de satisfacción plena—el público se convenció de lo contrario.

Quisimos dar muestra de nuestro desinterés y comenzamos una campaña de esfuerzo, haciendo, por ejemplo, que todas las semanas, en un día fémica se abarataran las localidades. En vista del éxito, incluimos en el programa semanal los días cupón, concediendo una gran rebaja de precios.

—El público se ha percatado de su esfuerzo...

—Sí. Claro que al principio no fuimos muy afortunados en la confección de programas, por las di-

ficultades invencibles que se oponían. Usted, que conoce bien las fórmulas de distribución y producción, lo comprenderá. Nos encontramos con el nacimiento del cine sonoro, que motivaba la desatención de las Empresas por la producción muda. Pero esto—en ello confío—ha pasado, para no volver.

LA TEMPORADA

—¿Confía usted en la temporada entrante?

—Con toda confianza. Tenemos unos programas admirables, muchos de los cuales los hemos probado, y de otros tenemos referencias elogiosas e imparciales.

—¿Mucha producción en castellano?

—Sí. El cine en español está

siendo motivo de suma atención por las Casas productoras. Nuestros artistas y nuestros autores son solícitísimos por los americanos. Creo que ha comenzado una nueva etapa...

—¿Le complace?

—Naturalmente. El público cree que es culpa de las Empresas la proyección de programas endebles. Es que ignora cómo tenemos que transigir con las exigencias de las Casas alquiladoras en ciertas ocasiones.

—¿Y de Madrid, qué nos dice usted?

—Supongo que se referirá usted al Rialto. Estamos encantados. Hemos logrado un nombre para el Rialto y para nuestra Cinematográfica Montañesa.

—¿Muchos contratos?

—Con las mejores Casas. Metro Goldwyn, Paramount, Fox, etc. Lo mejor de la temporada.

—Enhorabuena, pues, y a seguir triunfando.

—Muchas gracias.

Y Antonio Roldán, todo simpatía y dinamismo, cierra la conversación con un efusivo saludo, en el que se transparenta su admirable optimismo.

Notas militares

DESTINOS

Capitán don Natalio González Amor, de disponible a la Caja de Reclutas número 42 (Santander).

Teniente don José García Tofé, del regimiento Infantería número 23 al regimiento número 24; teniente don Lucas Cabero Rodríguez, de disponible al regimiento Infantería número 23; alférez don José González Olid, del regimiento número 24 al regimiento número 24 (Santander).

PASE A CARABINEROS

Pasa al Instituto de Carabineros el sargento (en reserva) del regimiento Infantería número 24, don Dimas Mateos Martín, siendo su destino a la Comandancia de Algeciras.

PERMISO

Marcha con permiso a Valladolid el teniente del regimiento Infantería número 23, don Juan Esteban.

Protección y belleza



JABON HENO de PRAVIA

PASTILLA: 1,25

Al lavarse, busque la protección que su cutis necesita sólo donde tenga la seguridad de hallarla: en la pureza y suavidad del Heno de Pravia.

Favorecer la vitalidad de la piel, promover la transpiración normal del cutis por los poros libres, completamente limpios, es la misión higiénica del Heno de Pravia. Y al lado de ésta, llena además una misión embellecedora: suavizar y perfumar, con la finura de su pasta y la originalidad inconfundible de su perfume.

PERFUMERIA **GAL** MADRID BUENOS-AIRES

Rótulos de cristal al oro
Rótulos luminosos

RAMON D. TEJEIRO

Carbajal, 4. Teléfono 2044. Santander.

ba by

Daiz y Velardé
(frente a la Iglesia de Santa Lucía). Grandes novedades. Últimos modelos de la temporada en trajes de niño, sanastillas y trousseaux.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

Garganta, nariz y oídos
Cirugía de cabeza y cuello.

Consulta de 10 a 12 de día y media a 5
MENDEZ NUÑEZ, número 16.

Notas diversas de la vida local

La Sociedad de camionetas se dispone a rebajar sus tarifas

COMENTARIOS DEL DIA

LOS HOMBRES MODESTOS

Se observa en los comentarios políticos de una buena parte de la Prensa de provincias la tendencia a fijar claramente la función que las masas populares atribuyen principalmente a sus representantes en Cortes. Induce a ello el cuadro desconsolador que ofrece casi a diario el Parlamento, ajeno a sus labores fundamentales por estar demasiado presente en otras de urgencia más discutible, y, de modo especial, la fácil identificación individual de los hombres que aceptaron la defensa de los intereses de los pueblos con aquel sistema baldío.

Nosotros hemos abordado también el tema, y no parece ocioso que insistamos en él.

La Montaña ha enviado a las Cortes Constituyentes a siete diputados, investidos de su plena confianza. El voto popular apresuró a reconocer de modo tan relevante los prestigios alcanzados en la tribuna de la calle, en las actividades de la industria, en las aulas universitarias con la beca doctoral o la beca estudiantil, en el ejercicio del pastoreo espiritual... En todos había puesto sus esperanzas el pueblo. Es decir, había uno que, acaso por la escasa resonancia de su nombre, por su modestia personal, ofrecía cierta duda respecto de su posible actuación representativa. Era el señor Ruiz Rebollo. Nosotros mismos no tuvimos inconveniente en poner en tela de juicio, ya que no la buena intención, la adecuada orientación del diputado fe-

Del Gobierno civil
El domingo por la noche regresará de Madrid el señor Semprún

LAS VISITAS

Durante la mañana de ayer desfilaron por el Gobierno civil las siguientes visitas:

Presidente de la Sociedad de alpargateros de Astillero; Comisión de patronos de idem idem; delegado del Sindicato católico señor Rodrigo; presidente y secretario del Colegio oficial de practicantes de Santander y la provincia; Comisión de trabajadores de la Junta de Obras del Puerto, y don Saturnino Cosío, de Tudanca.

LA INFORMACION DEL DIA

Los representantes de la Prensa obtuvieron ayer en el Gobierno civil la siguiente información:

El gobernador, señor Semprún, acompañado del alcalde y de varios diputados por Santander, hicieron en la mañana de ayer visitas a varios ministerios.

El gobernador propietario estuvo en el ministerio de Fomento, tratando de la interesante cuestión del pantano del Ebro. Después se reunieron a almorzar los señores citados.

El señor Semprún saldrá el sábado para Burgos, donde hablará en un mitin el ministro de la Go-

El ministro de Fomento se ha dirigido a este Gobierno civil diciendo que se infringen las disposiciones dictadas con la caza de rebecos y que se hagan cumplir a todo trance.

En tal sentido se han dictado las órdenes oportunas.

Los conflictos de Comillas y Las Rozas continúan en el mismo estado, pero sin que hasta la fecha se hayan producido nuevos incidentes.

INVITACIONES

Por los alcaldes de Santoña y Castro Urdiales se han remitido in-

vitaciones al gobernador civil para asistir a los festejos que en las dos localidades citadas han de tener lugar el domingo próximo.

CATOLICOS Y SOCIALISTAS

Las autoridades de Limpas se encuentran, al parecer, un tanto disgustadas ante el anuncio de los actos públicos preparados por los católicos y los socialistas. Se habla incluso de dimisiones, de llevarse a la práctica dichos actos, que pudieran acarrear serios disturbios.

Aunque nada en concreto se dijo ayer a los periodistas en el Gobierno civil, es casi seguro que no sean autorizadas tales manifestaciones, o que, por lo menos, se las condicione debidamente.

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

Las noticias recibidas ayer oficialmente en el Gobierno civil acusan tranquilidad absoluta en los distintos puntos de la región.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-59 y 25-53

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR



Don Ambrosio Noriega Miguélez

falleció el día 3 de septiembre de 1928

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su viuda doña Anita Noriega Martínez; su madre doña Inocencia Miguélez (viuda de Anastasio Noriega); hermanos, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 3 del actual en el Sanatorio de Fuenfria (Cercedilla-Madrid); gruta de Nuestra Señora de Covadonga y en las Parroquias de Noriega, Margañes y Colombres y en la Capilla de Bustio (Asturias), serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

SEXTO ANIVERSARIO EL SEÑOR



DON JOAQUIN FUENTES PILA

TENIENTE DE ARTILLERIA

CAPITAN POR MERITOS DE GUERRA

Condecorado con la Medalla Militar y la cruz laureada de San Fernando

Murió cristiana y heroicamente por la Patria en Kudia-Tahar (Tetuán)

el 4 de septiembre de 1925

R. I. P.

Sus padres, hermanos, hermana política, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones

Todas las misas que se celebren el día 4 en la parroquia de Puente Veisgo (Santander), en la de Argomilla de Cayón (Santander), en la iglesia de los Padres Jesuitas de Santander y santuario de Nuestra Señora de "El Soto" (Iruiz Santander), y en Madrid en las iglesias del Salvador y San Luis, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

Varios señores Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

HIERROS — LANTERO HERMANOS Ltda

Teléfono 29-52 :: SANTANDER

Existencias de Redondos, Cuadrados, Pletinas, Llantas, Angulos, Simples T, Chapas finas y gruesas, Dobles T y forma U

Servicios de Almacén y directos de fábrica

¡CONSULTE PRECIOS!

deral frente a los problemas fundamentales de la Montaña. Pero nos apresuramos a rectificar—fué ello un honor para nuestra conciencia periodística y una satisfacción inmensa para nuestro anhelo de montañeses—cuando la actividad y la ilustración del señor Ruiz Rebollo ante el más importante de nuestros problemas: el del ferrocarril, nos puso frente a los ojos el lamentable error de juzgar por las apariencias. En fin, nosotros rectificamos, porque era de pura justicia, y de entonces acá sólo motivos de aplauso encontramos en la orientación y perseverancia del presidente de la Diputación.

En cambio... Nosotros somos los primeros en lamentar que los demás diputados no nos ofrezcan iguales gratísimos motivos. Sin cerrar los ojos a la verdad, ¿podemos decir que han estado, hasta hoy, a la altura que sus cargos y el mandato de la opinión les imponen? De su actuación no tenemos otros signos ciertos que el silencio de unos, las interrupciones parlamentarias, poco clásicas en realidad, de otros, las proposiciones de un romanticismo mal avenido con las urgentes necesidades del pueblo de los de más allá... ¡Buen balance para satisfacción de un pueblo esperanzado!

Nosotros, al reflejar con amargura estas realidades, queremos también recoger la verdad de que los hombres modestos—el señor Ruiz Rebollo, don Macario Rivero—son los que, por contraste con las erróneas apreciaciones que la opinión y nosotros mismos nos aventuramos a hacer un día, están ofreciendo el más alto ejemplo de comprensión, de voluntad, de conciencia de las propias responsabilidades.

De ellos será el reino del corazón de los ciudadanos.

bernación, don Miguel Maura. Por la noche regresará a Santander el gobernador de esta provincia.

El presidente y el secretario de la Asociación de practicantes fueron a tratar de los haberes que el personal sanitario percibe en los buques de emigración y que, según parece, resultan inferiores a los de los enfermeros y tripulantes.

Presentarán un escrito para ser elevado al ministerio del Trabajo, solicitando que por lo menos se les equipare en sueldo al personal aludido. Por el Gobierno civil se cursará tal escrito con todo interés en la justa demanda.

Los obreros alpargateros de Astillero estuvieron a pedir que a la posible brevedad se confirme el acuerdo del Comité paritario circunstancial en la cuestión que ventilaron.

Estuvo ayer en visita de cumplido en el centro oficial de la calle de Castelar el señor Pardo, hermano del gobernador civil de Zaragoza, el cual manifestó que las cuestiones sociales en Aragón se muestran algo difíciles.

En la tarde de ayer quedaron firmadas las bases de arreglo, en el Gobierno civil, entre la parte patronal y los obreros de las canteras de Cuchía, propiedad de la Sociedad Solvay y Compañía.

A última hora de la tarde se reunieron albañiles y patronos no asociados, que pretenden que rijan para ellos las mismas bases que para los asociados.

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Ha salido para Alcalá de Henares, donde se incorporará al regimiento de Caballería número 2, lugar de su nuevo destino, el comandante don Rafael Dominguez.

Marchó a Salamanca el doctor Núñez (don Adolfo) con su señora e hijos.

A Valladolid, el propietario don Jesús Casal.

Después de pasar una temporada en casa de los señores del Valle (don Manuel), marchó a Galizano la bella señorita Aurora Portilla.

Se han trasladado a San Sebastián, desde su residencia del paseo del Alto, los duques de Santa Elena.

Regresó de Barcelona don Juan P. de Garayzabal, con su señora e hijos.

De Osorno, don Luis García Noreña.

Para Salamanca salió el secretario de aquella Universidad, señor Población, con su hija.

Para su residencia de Córdoba, don Eduardo Garijo y señora.

Los marqueses de Santa Lucía de Cochán han llegado de Torrelavega.

Se encuentran en Santander las bellas señoritas María Luisa y Matilde López-Dóriga Vaquero.

Para pasar una temporada en Segovia salió para aquella población el canónigo de la catedral de Santander don Pablo de Pablos.

Se ha trasladado de Sevilla a Ampuero el abogado don Pedro Bórbolla.

Se encuentran en nuestra ciudad los condes de Carvey, que han llegado a bordo de su magnífico yate.

Después de pasar una temporada en el Sardinero, regresó a Salamanca doña Purificación Alcalá con su familia.

Pasa una temporada con los señores de Botín, en su finca de Puente San Miguel, don Pedro de Gandarias.

Con motivo de los campeonatos de golf que se celebran en Pedreña, estos días es grande la animación en esta aristocrática Sociedad, punto de reunión de las familias montañesas y colonia veraniega, siguiéndose los partidos con gran interés y culminando su animación a la hora del té.

En la noche del pasado martes tuvo lugar en la villa que los señores de Vial (don Fernando) ocupan en el Sardinero una fiesta íntima que el joven matrimonio ofrecía a algunas de sus distinguidas amistades.

Figuraban como asistentes a la diminuta verbena las señoras de Alvear (don Francisco), Fernández de la Torre (doña Vicente), López Dóriga (don Rafael), señoritas María y Pilar Gutiérrez Cedrún, María Josefa y Lolita Ruano, Carlina Nardiz Pombo, Pilar Lahat, Isabel Laucirica, María del Carmen López Dóriga Vial y Pilar, Paz y Elena López Dóriga Pombo, y señores Alvear, Fernández de la Torre, López Dóriga, Nardiz, G. Cedrún, Ruano, Roiz de la Parra y Peña.

Los señores de Vial atendieron espléndidamente a sus invitados y la fiesta transcurrió animadamente hasta avanzadas horas de la madrugada.

Se encuentran en Santander en viaje de novias los señores de Sáinz Trápaga (don Manuel).

Ha pasado unas horas en Santander el señor Pardo, hermano del gobernador de Zaragoza.

Desde hace varios días se encuentra enferma de algún cuidado la señora de Sáinz Trápaga (don Luis),

De la Alcaldía

Las tarifas en las camionetas

SIN NOTICIAS

El alcalde interino don Mariano Lastra, despachó en la mañana de ayer cuestiones de trámite.

Seguidamente recibió varias visitas, figurando entre ellas la del presidente de la Sociedad de camionetas de servicio en la capital.

Este señor trató de la forma de rebajar las tarifas al servicio público, cosa que autoriza el Reglamento de circulación hasta el límite de 15 céntimos.

El asunto pasará a estudio de la Corporación municipal.

—¿Algo nuevo de Madrid?

—En absoluto.

Y el señor Lastra se despidió de los informadores.

PARA LA SESIÓN DE HOY

En la sesión municipal de esta tarde se tratarán los siguientes asuntos:

GRAN CINEMA

MAÑANA

VIERNES, 4

Inauguración de la temporada cinematográfica 1931 - 32

GRAN MODA INAUGURAL

Por primera vez

RAMON NOVARRO

CANTA Y HABLA EN ESPAÑOL



PRODUCCION METRO GOLDWYN MAYER

SEVILLA DE MIS AMORES

secundado por

Conchita Montenegro

Las localidades quedan a la venta desde hoy, a las ONCE, en Contaduría, sin recargo alguno

El VIERNES, 4 de septiembre

A las diez y media noche

Ultima Verbena Aristocrática en HOZNAYO

Brillante orquesta.—Grandes iluminaciones en el Parque.—Con motivo de las fiestas en Laredo, se servirán cenas, reservándose mesas hasta las doce de la noche.—Venta de invitaciones: Casa Ribalaygua, Mafor, Perez del Molino e Imprenta Francesa.—Servicio de autocars: Salida, diez y cuarto, frente Banco Santander.—Billete ida y vuelta: 5 pesetas.

de, se ventilarán los siguientes asuntos que figurarán en la orden del día:

Concesión de un anticipo reintegrable a un empleado.

Conformarse con las resoluciones del Tribunal económico en las reclamaciones promovidas contra el arbitrio de plus-valía por don Bernardino Rodríguez y el Banco Hipotecario de España.

Don José Cabrero, don Gustavo San Martín y don Luis Escobio, modificar sus cuotas por el arbitrio de incremento de valor.

Condonar arbitrio de plus-valía a las Compañías de los ferrocarriles del Cantábrico y Santander a Bilbao en compensación de las obras que las mismas se obligan a realizar.

Don Andrés Vázquez Andia y don José Manuel Balbás, determinar su cuota de inquilinato.

Don Agustín Revert y otros, desestimar su petición sobre condonación de arbitrios.

Moción sobre la ampliación de la anticarriña del barrio de Ruamayor.

Propuesta para la adquisición de una camioneta para las obras municipales.

Autorizar a don Raimundo F. del Moral para elevar un piso en la casa número 10 del barrio de Perines.

Idem a don Antonio Martínez para construir una casita de familia en la calle de San Simón.

Idem a don Eusebio González la apertura de una barbería en el número 16 de la calle de la Enseñanza.

Idem a don Ramón Solar la apertura de un establecimiento de venta de frutas al por menor en Lealtad número 1.

Idem a don Enrique Moneris la apertura de un puesto de venta de turrón en Blanca, 7.

Idem a don Pedro Terán la apertura de una peluquería en Camarreal, 40.

Idem a don Nicolás Pérez la apertura de una hojalatería en Padilla, 2.

Idem a don Felipe Arias la apertura de una establecimiento de comestibles en Peña Herbosa, 15.

Idem a don Lorenzo Fontecilla, para tomar en traspaso un establecimiento de café económico en Nueva Montaña.

Idem a don Isidro del Campo, para tomar en traspaso un café económico en Santa Lucía, 17.

Concediendo a los señores don M. Beltrán y don Belisario Ajenjo, parcelas de terreno en la necrópolis de Ciriago.

Conceder a don Santiago Sampelayo una sepultura en el cementerio de Ciriago.

Doña María Oliva, reducción de arbitrios por la construcción de un panteón en un terreno de su propiedad.

Retirar la concesión para colocar las básculas otorgadas a doña Consuelo González, eximiéndola del pago de arbitrios.

Autorizar a don Basilio del Barrio para elevar un piso en una casa en construcción en la Avenida de Pablo Iglesias.

Escuela particular de Náutica de Santander

Desde esta fecha queda abierta, en la excelentísima Diputación provincial, la matrícula para las enseñanzas siguientes:

Pilotos, maquinistas, operadores y operadoras de radiotelegrafía.

Debiendo advertir que las enseñanzas de pilotos y maquinistas son completamente gratuitas.

Santander, 1 de septiembre de 1931. —El director, Guillermo Fernández.

BOLETIN DE PRENSA

«EL SOL»

Recoge la suposición de que el señor Alcalá Zamora, declinando el honor de ser Presidente de la República—que equivaldría a una dorada jubilación—desea seguir interviniendo activamente en la política nacional, el frente del grupo que, de hecho, acapilla el partido republicano progresista, antes de recha Liberal Republicana.

Añade el periódico que la suposición es objeto de vivísimos comentarios en los círculos políticos.

También expone que el discurso del ministro de la Gobernación, anunciado para el próximo domingo en Burgos, ha promovido enorme expectación, por el destacado prestigio conseguido por don Miguel Maura en los últimos meses.

Da cuenta de que el diputado socialista don Joaquín García Huidalgo, denunció la existencia de contrabando de armas en el protectorado de Marruecos, se dispone a marchar a África para conocerlo exactamente. El contrabando es de origen inglés o alemán, porque Francia está tan interesada como España en que no se haga.

El alto comisario, al desmentir la existencia del contrabando, procedió, según el señor García Huidalgo, con excesiva ligereza. Desde luego, el diputado socialista cree que estos hechos no deben causar profunda alarma en el pueblo español.

Expone también que la Comisión de Estatuto de Relaciones entre la Iglesia y el Estado va a proponer a las Cortes que los católicos paguen el sostenimiento del culto y del clero, como fórmula de arreglo económico.

«A. B. C.»

Ocupándose del régimen de prensa dice que no es tolerable el desplazamiento a la ley de Orden público de lo que debe ser privativo del Código, en que están puntualizados los delitos de imprenta.

Escribe: «Somos—lo hemos repetido innumerables veces—partidarios de que los periódicos acepten la máxima responsabilidad de su conducta y de modo rápido, efectivo y severo.»

Pero correlativamente, ha de exigirse la mayor libertad. Y no se puede hablar de libre albedrío, cuando se erigiese procedimiento suspensivo, mediante el que resulta virtualmente opresiva toda la Prensa en general, porque no hay verdadera libertad cuando la cohibe la amenaza de un arbitrio tan expeditivo y tan violento.»

«EL DEBATE»

Opina que, aun cuando es extraño el original la protección que se dispensa por el Estado a la familia, desde el punto constitucional, no tendría nada que oponer a ella si robusteciera al patrimonio.

Pero, «la proclamación del divorcio desde la ley fundamental del país, apartada de ser extraconstitucional, es un nuevo y violento atentado a la conciencia católica de España.»

Porque, «un país católico como nuestro no puede olvidar que el matrimonio no es puramente un contrato civil, sino un sacramento de institución divina, que en cuanto tal no depende del Estado, sino que es de exclusiva competencia de la Iglesia católica.»

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

tengo el honor de participarles que con objeto de prestar mejor atención a mi negocio de COLONIALES, CORTALES Y SIMILARES AL MAYOR, he debido mi cesión de TRAMARINOS Y BEBIDAS al menor a mis antiguos dependientes don Ramón Velasco y don Valero García, personas de la mejor recomendación, por su probada honradez y actividad, quienes continuarán explotación del negocio bajo sus propios auspicios.

Herrera de Camargo LAS PRESAS 1 de septiembre de 1931.

Joaquín Herrera Perla

INFORMACION DEPORTIVA

En la isla de La Torre

El homenaje a Pepe Beraza

Próxima ya la fecha del 6 de septiembre, día a que ha sido aplazada la fecha para el homenaje a don José de Beraza, la Comisión encargada de la organización del mismo espera de todos los señores socios la mayor prontitud en la entrega de las cantidades con que piensan contribuir al homenaje citado.

NUEVA LISTA DE DONANTES

Suma anterior, 278,50 pesetas.
Entregado en el bar Americano, 13 pesetas; don Indalecio Santos, 5; don Ramón Galán, 5; don José Zorrilla, 5; don Tomás Renedo 2; don Antonio Ayuda, 2.

Multicopista nacional «TRIUNFO».
Vea exposición de modelos en Casa Castellanos. Paseo de Pereda, 21.

don Jesús Valle, 5; don Quintín Algorri, 5; don Juan Antonio Aguilar, 5; don Manuel Ocharan Posadas, 5; don Luis Sánchez, 5; don César Rebollo, 5; Sociedad La C. R., 25; don Julián Gutiérrez, 5; don Marcelino Pardo, 10; don Enrique Huidobro, 2; don Julián López, 2; don Julián San Juan, 5; don Francisco Berdeas, 2; don Julián Pérez, 2; don Julián Casuso, 2; don César Hermsilla, 15; don Angel Martínez, 2; don José López Vázquez, 10; don Isidoro García, 2; don Antonio Fernández, 3; don Tomás Palacios, 5; don Angel de la Bodega, 5; don Luis López, 5; don Carlos Escalante, 5; don Gabriel M. de Pombo, 15; don Jenaro Pereda, 5; don Enrique Camino, 100; don José Antonio Quijano, 50; don Marcelino Raba de la Torre, 25; don Fernando Bolívar, 25; don Herman Hoppe, 25; don Enrique Hoppe, 25; don Enrique Hoppe (hijo), 25; don Harris Square, 25; don Tomás Agüero, 25; don Carlos Pombo, 25; don Adolfo Pardo, 25; don Antonio Cabre-ro, 25; don Alfredo Lago, 25; don Agus-

REMO

Antonio Isa y su gente irán el domingo a regatear a Castro-Urdiales

Dos cartas, un brindis alentador y un agasajo a los campeones de la «Aurrerá Beti» en Solares

NUEVA REGATA.—El próximo domingo, en Castro Urdiales

El próximo domingo, a las once y media de la mañana, se correrá en el puerto de la hermosa ciudad castreña una interesante regata de traineras de carácter regional, organizada por el Club Náutico de aquella localidad y patrocinada por aquel Ayuntamiento.

Hasta este momento hay tres embarcaciones inscriptas. Una de ellas es la campeona «Aurrerá-Beti», de la que es patrón el santanderino Antonio Isa. Otra trainera será la «Aurora», de Luchana. También se ha conseguido formar un equipo local. Se espera la inscripción de la bravos sestaoarras. Un gran día, en fin, para los remeros del litoral cantábrico.

DOS CARTAS EN PROPIA MANO

Recibimos en nuestra Redacción dos interesantes cartas. Una del comandante de Marina, señor Villegas, y otra de un amigo deportista, de Peñacastillo.

Dice así la carta del señor Villegas:

«Señor don «Pepito Pedab», en LA VOZ DE CANTABRIA.

Muy señor mío: En el comentario a las magníficas regatas a remo celebradas en nuestra bahía que, con su firma, publica el número de hoy de LA VOZ DE CANTABRIA, y al dar

Fué para mí muy depresivo oírme calificar, a tontas y locas, como algo de alguien, para que, a mi vez, me abroge una propiedad que no me pertenece.

Y si, como creo, este concepto de cosas en que se nos tuvo a los españoles está en el origen de culpas pasadas que hoy empiezan a expiarse, no ha de extrañarle el interés que pongo en que desaparezcan, para siempre, modos y modas de mal decir que parecen perpetuarse.

¿Frustrerías?... ¿Nonadas?... Quizá. Pero de insignificancias, de elementos diferenciales está integrada la vida social, y hay insignificancias de éstas que, parecidas a ciertos coloran-

GRAN CASINO DEL SARDINERO
HOY jueves, once noche. - GRAN BAILE DE GALA
Beneficio de la orquesta **JAIME PLANAS**
Principio de Fiesta: **SEPEPE - CARMEN FLORES**
Grandes Regalos
Rigurosa etiqueta

tes químicos, basta que entren en una solución en cantidades infinitesimales para que la solución entera se colore de un modo característico.

Y creo que es hora ya de que vayamos haciéndonos a la idea de que hay cosas en España que no tienen ni color.

Gracias anticipadas por esta rectificación que tanto me interesa, y que me da motivo para ponerme a sus órdenes como s. s. g. e. s. m.,

Juan Antonio Villegas

Hoy, 2 de septiembre 1931

Queda complacido el señor Villegas en sus deseos y, desde luego, compartimos sinceramente sus sentimientos e ideas.

Hablemos de la otra carta. Es del amigo Saturnino del Castillo y dice: «Sr. D. Román Sánchez Acebedo.

Mi buen amigo: Después de las regatas celebradas el domingo y ayer, martes, puedo asegurar, y tú mismo lo has visto, que no hay deporte que lleve a los muelles más gente que las regatas de traineras. A mí se me ocurre ahora una idea que todos habían de ver con entusiasmo y que al mismo tiempo sería un día de gozo para todos los aficionados a las regatas de traineras. Yo recuerdo que en años anteriores, o sea en el 25 y el 26, el Club que organizaba las regatas por aquel entonces daba al primero una copa, además del premio en metálico. Recuerdo haber leído que para llevarse la copa había que ganarla dos años seguidos o tres alternos. Como el primer año la ganó Argoños y el segundo la ganó Las Presas, si las cosas hubieran seguido por su curso, este año le correspondía a Isa. Claro está que este año no se ha hablado nada de dicha copa. Pero ahora digo yo: ¿no te parece a ti que el Club Marítimo podía celebrar una regata, por ejemplo el día 20 del corriente, entre los equipos de Argoños, Las Pre-

ACLARACION

Debemos advertir que tenemos la exclusiva de venta para España de los productos de la importante fábrica de Perfumería «La Rosarib», pero que no tenemos ninguna intervención en la fabricación ni en la admisión y despido del personal de la misma.
E. PEREZ DEL MOLINO, S. A.

sas y Puertochico, para disputarse la copa?

Claro es que a los equipos les parecería poco el hacer un esfuerzo sólo por el citado trofeo, pero creo no sería difícil el conseguir 1.500 pesetas, que se les podía adjudicar en premios, en la siguiente forma:

Primer premio, 750 pesetas.

Segundo premio, 500 pesetas.

Tercer premio, 250 pesetas.

Como quiera que tú estás más enterado que yo en todos los asuntos de deportes, etc.»

Hermosa idea. Y sobre todo, buena ocasión para que la afición y pueblo santanderinos pudieran ver otro noble pugilato entre nuestros intrépidos remeros.

¿Pero, quién acomete la empresa?

Esta empresa es de por sí difícil técnicamente, y mucho más difícil llevarla a cabo desde el punto de vista económico. Seguramente que no habría quien arremetiera con la organización, pues se pondría en más de dos mil pesetas, y a estas alturas todos los Clubs han agotado con creces sus presupuestos de festejos.

Por esta razón creemos que la hermosa idea es impracticable por este año.

Además, desde los puntos de vista deportivo y técnico, Argoños, que nosotros sepamos, está sin prepara-

ción alguna, y ya en este caso la lucha sería muy desigual, cosa que haría saber y valer el equipo de la costa de enfrente aludido en la carta que se nos dirige. Creemos firmemente que la idea, siendo admirable, no es practicable por este año.

Ahora bien; si lo que quiere el amigo Castillo es volver a probar la capacidad de Las Presas y de San Martín, por tener alguna duda del triunfo de los de Isa, ocasión tienen ambos de definir calidades una vez más. La regata de Castro podría ser la oportunidad. Y la Copa del Club de Regatas dejarla para otro año, cuando Argoños esté en condiciones y pueda entrar en liza con las mismas probabilidades de los demás.

Hermosa idea, amigo Castillo, pero impracticable de momento, a nuestro juicio. Salvo mejor opinión de la entidad que se crea con capacidad para ello.

APUNTES DE LA REGATA: BRINDIS FEMENINO

Pocas horas antes de celebrarse la primera regata de traineras, estuvieron reunidos patrón y tripulantes de la «Aurrerá-Beti». A la reunión asistía la señorita Mazas, madrina de la tripulación puertochiqueña. La madrina brindó en la reunión, diciendo a sus apadrinados:

«Valientes tripulantes de la «Aurrerá-Beti», recibid mi saludo y las más expresivas gracias por haberme nombrado vuestra madrina. «Aurrerá-Beti» quiere decir siempre adelante. Seguid pensando en este nombre hasta el final, pues hasta él no habréis ganado ni perdido la regata. Me despido de vosotros entregándoos este ramo de flores y con él mi ferviente deseo de que triunfeis.»

Y con estas palabras fijas en su mente participaron los de «Aurrerá-Beti» en la gran contienda, resolviéndola a su favor de manera que no deja lugar a dudas, a pesar de todos los pesares.

AGASAJO

Unos admiradores de nuestros remeros de Puertochico invitaron a los campeones a una merienda en Solares. Los remeros no pudieron acudir, como hubiera sido su deseo. Acudió, sí, Isa, que fué objeto de expresivas muestras de simpatía.

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA «EDITORIAL MONTAÑESA»

RACING CLUB INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Domingo, 6, a las cuatro de la tarde

ERANDIO - RACING

GENERAL: 1,75 - PREFERENCIA: 3 pesetas

tin G. Trevilla, 25; don Ramón Quijano, 25; don Miguel Quijano, 25; don Ramón Arrarte, 25; don Eduardo P. de la Riva, 25; don Ramiro Pérez, 25; don Alfonso Pérez, 25; don Victoriano López Doriga, 25; don Luis Trápaga, 5; don Eloy Cano, 5. Total, 1.105,50 pesetas.

La Comisión encargada de este homenaje cree oportuno hacer nuevamente a todos los socios que tengan interés en contribuir a esta suscripción y que tengan el propósito de asistir al banquete, que esta suscripción quedará cerrada.

Multicopista nacional «TRIUNFO».
Vea exposición de modelos en Casa Castellanos. Paseo de Pereda, 21.

da el viernes por la noche así como la venta de tarjetas; ya que para los efectos de organización es necesario esta medida al efecto de que todo pueda desarrollarse dentro del mayor orden como es el buen deseo de esta Comisión.

Así mismo se hace saber que ningún socio podrá ser servido en el banquete sin ser portador de la correspondiente tarjeta.

Como está anunciado, todos los actos que oportunamente se darán a conocer, tendrán lugar en la Isla de la Torre el próximo domingo día 6 del actual desde la una del día.

Angel Ruiz Zorrilla

Suspende su consulta hasta el día 15 de septiembre.

referencia de las pocas y torpes palabras que por mi cargo accidental hubiese de pronunciar, se ha deslizado un capital error de concepto, que estoy interesadísimo en rectificar.

Dice usted que me dirigí a los remeros, a MIS MUCHACHOS; y empieza por ser esta reseña de mi intervención como la media vuelta del cuento—igual, pero todo lo contrario—ya que lo que pretendí fué hablar en su nombre, ostentando su representación, como cabeza visible de esta clase social, dirigiéndome por ellos, en esta representación accidental, al señor presidente del Club Marítimo para cumplir el deber que todos teníamos contraído por la parte activísima y destacada que el Club ha tomado en la organización del más lucido festejo de la bahía y por las fraternales atenciones de que en aquellos precisos momentos estábamos siendo objeto. Eso es lo que pretendí; pero por si en mi incompetencia para expresarme, en improvisación desafortunada, no logré expresarlo, es por lo que ahora quiero puntualizarlo.

Pero con ser este lapsus, a mi modo de ver, muy importante, no lo es tanto como reducir mis palabras a «un posesivo», que muy en uso en tiempos pasados—cuando cualquier improvisado con mando, llevado del afán de copiar palabras, gestos y actitudes, hablaba sin tasa ni freno de sus hombres—, pugna tan vivamente con mi manera de ser y de expresarme, que no me perdonaría, si pública contrición, haberme servido de él.

COMENTARIOS RAPIDOS AL CORRIMIENTO DE UNA BALIZA

En la regata del martes hubo corrimiento de una baliza. Todos saben lo deben saber de qué baliza se trata. Fue la de la embarcación de Las Presas. Esa baliza garreó porque de ella tiraron los remeros, esperando el momento de salida. Y ésta la hicieron con alguna ventaja. De ello protestó la gente.

Y al igual que se produjo esta protesta, en la caseta del Jurado de tierra y a bordo de la lancha del Jurado de mar, se tomó en consideración el caso y la regata siguió sin interrupción su desarrollo.

No pudo rectificarse esta baliza y sobre ella viró Las Presas en la primera vuelta. Y por tanto, volvió a «atajar» en su recorrido y a aventajar a sus perseguidores. Y también de este detalle, naturalmente, tomaron nota los jurados correspondientes; Las Presas «adeudaban» a las demás embarcaciones tres esloras. El Jurado de tierra, en justicia, había de saltar la cuenta al terminar la jornada.

Se aproximaba el momento final de la regata. La baliza verde, que fue la que garreó y acortó las primeras distancias a recorrer por la trainera «Santamaría», seguía mal enfilada a las demás y fuera de la línea de llegada establecida entre tierra y un punto de la costa de enfrente.

Los de Las Presas llegaron a la boya verde y dejaron de bogar, pero ni sonó el cañonazo ni actuó el cronometrador. Y es que no tenían por qué actuar ninguno de los dos, porque la «Santamaría» debía rebasar la enfilación establecida por el Jurado entre puntos fijos de costa a costa. Y prueba de ello es, que rebasada que fué esta línea, sonó el cañonazo y actuó el cronómetro. De aquí que alguna gente se extrañara, y de que otra, la interesada o apasionada por los suyos, creyese que se «engañaba» a los de Las Presas.

Pero no había tal engaño. Si el Jurado hubiese pasado por alto las ventajas tomadas por dos veces por la «Santamaría», y si al final le hubiese disparado el cañonazo y cronometrado al llegar a su baliza, el Jurado no hubiera cumplido con su deber, cometiendo una injusticia con las demás tripulaciones, puesto que las habría hecho recorrer tres esloras más que a la de Las Presas, debido al corrimiento de su baliza.

Y conviene hacer saber que, en previsión de tal causa, corriente en esta clase de manifestaciones, el Jurado estaba actuando desde su punto de mira, tomado de costa a costa, que es tanto como decir que estaba viendo la «cinta» de la meta. Por eso esperó a que los barcos cruzaran tal «cinta» para dispararlos el cañonazo o simple señal de llegada.

Si, simple señal de llegada, pues a los efectos legales, sólo la voz del juez de llegada y la acción del cronómetro (cosas que lleva al público el cañón, no siempre con exactitud escrupulosa) tienen un valor indiscutible y real.

Este es el hecho concreto y exacto de lo ocurrido. Y por tratarse de detalles que nunca pueden apreciarse a simple vista y menos desde posiciones oblicuas—pues la gente no podía observar de frente—, por estos detalles, repetimos, la gente sufrió un error de apreciación enorme, que no podía sufrir el Jurado, que estaba celoso en el cumplimiento de tan difícil misión.

Este fué el caso ocurrido el martes. Conviene hacerlo constar así, para que quede conforme el que no lo estuviere.

Pepito Pedal

Carlos R. Cabello

Consulta: de diez y media a once y media, en la Casa de Maternidad, paseo del Alta (gratuita). En el Saneatorio Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañadio, 1, segundo, de una y cuarto a dos y media.—Teléfono 1776.

Gran Casino del Sardinero

DESDE LAS 6 1/2, THE BAILE 7 TARDE Y 11 NOCHE
Despedida de SEPEPE
CARMEN FLORES
Once noche, GRAN BAILE DE GALA — Rigurosa etiqueta

FUTBOL

Inauguración de la temporada en el Sardinero

EN LOS CAMPOS DE SPORT.

Racing-Erandio para el domingo
El próximo domingo se inaugurará la temporada futbolística del Club campeón de Cantabria.
Para ello la directiva racinguista con-

NOTA OFICIOSA.—De la Federación Cantabra.

Se nos envía para su publicación la nota siguiente:

“Se ruega a los Clubs de la primera y segunda categoría, se personen en el domicilio social de esta Federación, en el día de mañana viernes a las siete y media de la noche, al objeto de someter a su aprobación el calendario regional de los partidos correspondientes a la temporada actual de 1931-1932, y darles a conocer una proposición del Comité de orden administrativo, recomendándoles la más puntual asistencia.
Santander 3 de septiembre de 1931.—El Comité ejecutivo.”

EN TORRELAVEGA.—Club Deportivo, 4; Madrid F. C., 2.

TORRELAVEGA.—Se jugó el partido anunciado entre los equipos que más arriba dejamos señalados.

Robledo se encargó de dirigir el encuentro.

Aristayeta, de medio centro, cubre el puesto de Julián y trabaja con acierto durante los primeros momentos. San Juan es el jugador valiente y decidido que se escapa con acierto y pone con sus centros en peligro la puerta enemiga, pero el Madrid se defiende, y el veterano Llana salva con abierto ocasiones de peligro.

El Madrid avanza decidido y el delantero centro cruza un pelotón, sin que Sáinz se dé mucha cuenta de la jugada. Poco después el Deportivo consigue el empate.

Animados los forasteros juegan con gran brío y Sáinz vuelve a dejar pasar la pelota dentro del marco.

Cortabitarte cambia el puesto con Olaizola y ocupó el puesto del ataque. Entonces surge la jugada más bonita de toda la tarde: Rodríguez centra, y Corta, de un tiro fantástico, consigue el empate.

En la segunda parte el dominio corresponde a los de casa y marcan dos tantos más; uno, obra de San Juan, y otro, de Olaizola, que ha jugado muy bien.

Nos gustó mucho Olaizola en el puesto de interior, y creemos que la delantera deportivista no debe modificarse. Corta, en el centro del ataque, es el jugador ágil y decidido que trae en jaque a los medios contrarios con sus jugadas geniales.

Rodríguez, con buen entrenamiento, será el mejor extremo del Deportivo, pero le recomendamos ponga más alma en sus jugadas.

- I. Un gran actor dramático.
- II. Un gran tenor operístico.
- III. Un gran director cinematográfico

En estos tres aspectos se presenta

RAMON NOVARRO

en su primer película en Español

SEVILLA DE MIS AMORES

con la cual inaugura la temporada MAÑANA el

GRAN CINEMA

No deje usted de ver este film en que nos ofrece un asunto español tratado finamente y sin españoladas

certó un encuentro con el entusiasta Club bilbaíno Erandio, conocido de nuestra afición, entre la que cuenta con grandes simpatías.

El partido servirá de entrenamiento a los jugadores racinguistas, a la vez que se prueba a otros elementos, entre ellos Calvar, extremo izquierda; Sañudo, delantero centro; Larrañaga, entusiasta jugador de los Clubs modestos, y Moreno, medio del Racing de Madrid.

Todo hace esperar que el próximo domingo sean los Campos de Sport el punto de cita de toda la afición de Cantabria.

En días sucesivos daremos nuevos detalles.

TEATRO PEREDA

EMPRESA SAGE
COMPANIA DE COMEDIAS COMICAS DE CASIMIRO ORTAS

HOY, JUEVES, 3 DE SEPTIEMBRE

A LAS 6,45 y A LAS 10,45

ESTRENO del sainete en tres actos, de Pedro Pérez Fernández,

EL TIO CATORCE

Mañana, viernes, TARDE Y NOCHE:

FUNCIONES POPULARES

- LA TELA -

Muy bien Ceballos; con una voluntad de hierro trabajó en la defensa con acierto, muy bien secundado por Daniel.

Bien Aristayeta, en algunos momentos, y discreto Lomas, que le encontramos algo desentrenado.

Un buen partido, si se tiene en cuenta la formación y el objeto del team.—R. V.

EL TORRELAVEGA F. C., DE ENHORABUENA

TORRELAVEGA.—Uno de los acuerdos publicados últimamente por la Federación Cantabra, ha sido el de ascender al Torrelavega F. C. a la serie B, teniendo en cuenta para ello el hermoso campo cerrado que recientemente ha adquirido dicho Club en la calle de Herreñas y también el brillante papel desempeñado en la temporada pasada, que, como recordarán nuestros lectores, quedó campeón de la serie C en esta sección y subcampeón de nuestra región.

De todas veras felicitamos al muy antiguo Torrelavega F. C. por su bien merecido ascenso debido a su labor constante y les deseamos cosechen muchos laureles en la nueva serie.—R. V.

EN BARCENA.—El Torina gana al Estrella de Reinoso por 2-0.

El pasado domingo contendieron nuevamente en partido amistoso en los campos de las Trillas el Estrella de Reinoso y el Torina local, ganando los caseros por dos tantos a cero.

Los del Estrella venían con ánimos de sacarse la revancha por la derrota que días pasados tuvieron con el Torina en Reinoso, pero no pudieron ni marcar el tanto de honor, a pesar de traer un guardameta estupendo, que es por lo que no se llevaron por lo menos otros siete tantos a casa. Los marcados fueron tres, pero el árbitro anuló el primero basándose en que el público que estaba detrás de la portería al entrar el balón le echaron fuera unos centímetros de lo que se aprovechó una defensa para echarle a córner y empezó la discusión de si había entrado o no. En realidad era válido sin posición ninguna. Se distinguieron por el Estrella el portero y la defensa y por el Torina todos en general, especialmente los extremos, el delantero centro y defensa izquierda. En este partido volvió a reaparecer el pequeño Chirri del Torina que hizo un papel brillante. El árbitro regular.—X.

UNION JUVENTUD EXCURSION A REINOSA

Todos los socios que deseen acompañar al equipo en su viaje a Reinoso, deberán inscribirse, del 2 al 7 de septiembre, en la Secretaría del Club, de ocho a nueve de la noche.

Siendo limitado el número de plazas vacantes, se ruega lo hagan a la mayor brevedad, al objeto de poder, caso de que sobrepasara al de las existentes, contratar otro coche de de mayor capacidad.

El precio del billete para los socios es de seis pesetas.

EN MIRAMAR.—TETUAN F. C.—UNION MONTAÑESA

Con gran acierto, los directivos de la Unión Montañesa organizan este interesante partido, como alternativa de los campeones de la serie C, de la temporada pasada, Tetuan F. C., que juega hoy en la serie B. Reina gran interés, máxime por conocer los nuevos defensores del Club azulgrana, la mayoría de cuyos jugadores pertenecían al New-Racing en la temporada pasada, que tan buen papel hicieron en el campeonato.

A primera hora, el Unión Juventud jugará con otro Club, haciéndose gestiones para que les visite un forastero conec de nuestra región.

Mañana daremos nuevos detalles de este interesante encuentro, que por ser la primera vez que se enfrentan ambos «conec» despierta interés entre los aficionados, con vistas al próximo campeonato de la serie B, que ambos actuarán.

QUESTA SPORT

Se ruega a los jugadores de la Sociedad deportiva Questa Sport, estar hoy en el domicilio social, calle Questa, número 7, a una reunión que se celebrará a las ocho y media de la noche.

TENNIS

Los concursos de la Magdalena

Resultados de los partidos jugados ayer: Señora de Nergaard ganó a R. Pombo por 6-1 6-3. Señora de Bassedem ganó a C. Estrada por 6-3 6-2. M. Meade ganó a R. Jiménez por 6-1 6-3. T. Mora-J. M. Illera ganaron a C. López Dóriga-R. Illera por 6-4 6-5. M. J. Ruano-A. G. Cedrún ganaron a C. Corral-P. Dóriga por 6-1 6-0. L. Escalante-R. López Dóriga por 6-2 6-2. C. Marañón-G. Roiz de la Parra ganaron a A. Alvear-P. Ruano por 6-1 6-0. M. S. Inclán-P. S. Inclán ganaron a L. Quijano-J. M. Pereda por 6-2 5-6 6-0. Señora de Bassedem-C. Bassedem ganaron a C. Dóriga-María Mazarrasa por 6-3 6-4. M. García Noreña ganó a C. Roiz de la Parra por 2-6 6-0 6-3. Partidos para hoy: A las once.—T. Mora-J. M. Illera contra L. Bastarache-J. Bertelomé; señora de Bassedem contra M. Meade; L. Illera-J. Uzeudun contra P. S. Inclán-M. S. Inclán. A las doce.—P. G. Cedrún contra C. López Dóriga; L. Bastarache contra C. Dóriga; L. Illera contra M. L. Escalante. A las tres y media.—C. Bastarache-A. García Lago contra P. Alvear-R. Mazarrasa; J. M. Illera contra M. Suárez Inclán; L. Pombo-A. Zorrilla contra R. Pombo-F. de la Brena. A las cuatro y media.—Ganador de C. Corral-P. Mora contra ganador de P. G. Cedrún-C. López Dóriga; G. Marañón-C. Roiz de la Parra contra J. M. Illera-R. López Dóriga. A las cinco y media.—P. S. Inclán Sanjurjo-G. Pombo contra P. G. Cedrún-M. García Noreña; G. Marañón-G. Roiz de la Parra contra señora de Nergaard-F. Nergaard; P. Dóriga-R. Illera contra J. M. Pereda-F. de la Brena.

Fernando Estañ
Enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
CASTELAR, 1.—TELEFONO 11-49

BOLOS

Concurso regional en Hincjedo

El próximo domingo dará comienzo, en las magníficas boeras de Andrés Oláiz, de Hincjedo, un interesante concurso regional, que terminará el próximo día 13, jugándose los partidos durante los días 6 y 13, de diez de la mañana a siete de la tarde. Se concederán premios de 100, 50, 25 y 10 pesetas para la clasificación general, y uno de 50 para el primer clasificado de los vecinos del Ayuntamiento. Para más detalles, solicítense programas de mano.—V. 7236

DESAFIO

Para el próximo domingo desearían jugar, en partido de desafío y amistoso, una partida de bolos, a las cuatro de la tarde, en Posadero, dos aficionados de este pueblo contra dos de Castañeda. ¿Hace? Pues escribid, aceptando, a J. S., bolera de Lastra.

YACHTING

Llegada de dos yates a Santander

El martes llegó a nuestro puerto procedente del Mediterráneo, por el cual ha hecho un precioso crucero de recreo, el hermoso yate español "María del Carmen", con grímpola del Club Marítimo de Santander, propiedad del conde de Garbey. Este señor pasará entre nosotros unos días y saldrá después para Bilbao y Biarritz.
Ayer entró en nuestro puerto, fondeando en la Magdalena, el magnífico yate de gran porte "Heliópolis", del Royal Yacht Club de Bruselas, del que es propietario el distinguido yachtsman M. Empain. A este señor le acompañan en su viaje de recreo familiares y amigos que se dirigen al puerto francés de Biarritz.

Política montañesa

JUVENTUD REPUBLICANA RADICAL

Convoca a la Junta directiva para el viernes, día 4, a las ocho de la noche, en el domicilio social.

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL (Comité de Renedo)

Se convoca a todos los afiliados a una reunión que tendrá lugar mañana.

MOTOR 3 H P.

CONTINUA, 300 VOLTIOS, en buen uso, completo o alquilo.

Esta Administración informará.

na, viernes, para ultimar detalles respecto a la inauguración oficial del domicilio social.

ACTO OFICIAL

El próximo sábado, a las ocho de la noche, se verificará, con asisten-

JOAQUIN SANTIUSTE
DEL SANATORIO MADRAZO
GARGANTA, NARIZ Y DIENTES
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5
WAD-RAS, 5, primero - Teléfono 13-63

cia de representantes del Comité provincial y de los diputados don Ramón Ruiz Rebollo y don Eduardo Pérez Iglesias, la inauguración oficial del domicilio social de Renedo.

AGRUPACION REPUBLICANA DE ASTILLERO-GUARNIZO

Celebrará esta Agrupación, en su domicilio social, asamblea general extraordinaria hoy jueves, día 3, a las nueve de la noche en prime-

G. Iñigo
OCULISTA
VELASCO, número 7 - Teléfono 28-87

na convocatoria y a las nueve y media en segunda.

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL

A cuantos afiliados tengan su re-

A. ESCOBIO ANDRACA
MEDICO
Neurología. - Enfermedades mentales y de nutrición.
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6.
SANTA LUCIA, 16. Tel. 2764.

sidencia en el quinto distrito se les convoca a una reunión en el local de la Vanguardia, Atarazanas, 12, primero, el viernes, 4 del actual, a las nueve en punto de su noche.

VANGUARDIA FEDERAL (GRUPO FEMENINO)

Se convoca a las jóvenes que componen el mencionado grupo a una reunión que tendrá lugar el viernes, 4 del actual, a las ocho y media de la noche. Se solicita la más puntual asistencia por tratarse de un asunto de gran interés.

Sección artística y propaganda.

A los diversos componentes que forman estas secciones, se les convoca igualmente para el viernes, 4 del corriente, a las nueve y media de la noche, para asuntos de inaplazable resolución.

Ateneo de Santander

Conferencia del ministro de la República checoslovaca

Según ya se ha anunciado, esta tarde, a las siete y media, honrará la tribuna de este Ateneo de Santander, para dar una conferencia sobre la filosofía política del señor Masaryk, Presidente de la República Checoslovaca, al ministro de la mencionada República en España, don Vlastimil Kybal.

La conferencia será ilustrada con proyección, pudiendo asistir al acto las señoras como de costumbre.

I EXPOSICION DE VERANO

Dándose una conferencia en el salón de actos, hoy jueves quedará suprimida la entrada a la I Exposición de Verano.

Dr. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreas-sifilíticas.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 2.
PUNTIDA, 1, PRIMERO

Banda municipal

PRIMERA PARTE
Programa de las obras que ejecutará desde las ocho y media, en el Paseo de Pereda.
«Los legionarios», pasodoble.—Camarero.
«La verbena de la Paloma», primera selección.—Bretón.
«Raymond», obertura.—Thomas.

SEGUNDA PARTE
«Leyenda oriental».—Maico.
«La reina mora», selección.—Serrano.
«La moza de campanillas», pasodoble.—Luna.

MANUEL G. MEJONES

Médico-especialista.
PIEL Y SECRETAS
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5 1/2
Calle de Burgos (casa Gran Cinema)

Vida religiosa.

EN LAS SALEBAS
Esta tarde, en la iglesia del monasterio de la Visitación de Santa María (Salesas) se hará el ejercicio de la Hora Santa, a las cinco.

CERVEZAS
LA BEBIDA HIGIENICA POR EXCELENCIA. ALGUNOS ENTUSIASTAS LLEGAN A LLAMARLA EL PAN LIQUIDO.
NADA MEJOR, NI MAS AGRADEBLE, CUANDO ES SERVIDA FRESCA; NINGUNA OTRA BEBIDA FORTALECE Y ALIMENTA COMO UNA BUENA CERVEZA.
S. A. CERVEZAS DE SANTANDER
ELABORA EN TODAS SUS FABRICAS LAS SELECTAS CLASES «DOUBLE-BOCK», «IMPERIAL ALEMANA» Y ESTILO «MUNICH». LA EXQUISITA CERVEZA DE BARRIL SE SIRVE EN TODOS LOS CAFES Y BARES DE SANTANDER.
PEDIDLA SIEMPRE

DUPLEX
PARA IMPRIMIR PERIODICOS
CENTURETTE
PARA REVISTAS Y OTROS TRABAJOS
MINERVA
PARA MOTOR Y PEDAL
VENDENSE
EN ESTE PERIODICO
TODAS MARCHANDO CORRECTAMENTE

INFORMACION DE LA PROVINCIA

El día en Torrelavega

El problema del agua.—Ecos de sociedad.—El plano de población.—Suspensión de la becerrada.—Nota oficiosa.—Otras noticias de interés

EL PROBLEMA DEL AGUA

Con objeto de ver la forma de resolver de una vez el importantísimo problema del agua, en el día de ayer los concejales don Fernando Sañudo, don Pedro Lorenzo, don Amado Cacicado, don Joaquín Fernández, don Germán Marcos y don Antonio Obregón; arquitecto municipal, don Manuel Vías; oficial don José Obregón, algunos empleados subalternos y los representantes de la Prensa diaria de la capital, estuvieron en los montes del Dobra, aforando los manantiales allí existentes, entre los cuales hay uno que arroja de cuatro a cinco litros por segundo; los demás dan cantidades insignificantes.

A juzgar por la distancia en que se encuentran los manantiales y la poca cantidad de agua que tienen, creemos que su aprovechamiento no había de compensar los cientos de miles de pesetas que tendrían que gastarse. Sin embargo, este es un juicio que nosotros exponemos, y habrá que esperar a que el arquitecto municipal emita dictamen, acompañado de una memoria explicativa de las obras a realizar y su coste.

ECOS DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta ciudad, ha salido para Salamanca el ilustre catedrático de Derecho canónico don Federico Andrés Marcos.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la señora doña Amalia Serdio Fernández esposa de don Pedro Argumosa Sierra.

Ha dado a luz felizmente un her-

moso niño la señora doña Asunción Gómez Puente, esposa de don Santiago Expósito Díaz.

Para Madrid ha salido, a pasar una larga temporada, nuestro estimado amigo don Luis Ramón Sierra.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento han sido asistidos por los practicantes de turno:

Eusebio Díaz, de once años de edad, de herida incisa en la región palmar derecha.

Basilio Portilla, de nueve años, de herida contusa en el frontal.

Ramón Sañudo, de veinticuatro años, de Castañeda, de herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

Modesto Martínez, de diez años, de extracción de una aguja del pie derecho.

EL PLANO DE POBLACION

Según noticias que hasta nosotros llegan, el tan suspirado plano de población no se ha perdido, como alguien dice, y sigue su ruta ordinaria en dirección a Torrelavega, viniendo viaje el próximo sábado.

Se hospedará en el palacio municipal, donde será expuesto al público para que lo examine y diga si su confección es perfecta.

SUSPENSION DE LA BECERRADA

Ateniéndose a las últimas disposiciones del ministro de la Gobernación, el gobernador civil de la provincia ha suspendido la becerrada que a beneficio de los obreros sin

trabajo iba a celebrarse en esta ciudad el próximo domingo.

Sentimos que no pueda llevarse a efecto el festival, porque habrían de recaudarse unos cientos de pesetas, que servirían para dar colocación a numerosos obreros.

NOTA OFICIOSA DEL CLUB DEPORTIVO TORRELAVEGA PARA LOS CLUBS MODESTOS

La Junta directiva de este Club pone en conocimiento de todos los Clubs modestos en general que ante las reiteradas peticiones que se le vienen haciendo para jugar en los campos del Malecón los partidos del campeonato Copa Real, se ve en la precisión de hacer público que este Club Deportivo Torrelavega ve con gran cariño y simpatía este torneo de Clubs modestos, al que prometió su apoyo decidido. Pero la Federación nacional, en circular muy reciente, prohíbe de una manera terminante que se permita a estos Clubs jugar en los campos de Clubs federados si es que de alguna manera no están incorporados a las Federaciones regionales.

Sin embargo, esta Sociedad trabaja en estos momentos la concesión de un permiso especial, pues no duda el perjuicio tan grande que se hace a estos Clubs modestos al encontrarse sin campo.

El resultado que se obtenga lo haremos público a estos simpáticos equipos.

Torrelavega, 2 de septiembre de 1931.—La Directiva.

NO SE CELEBRA SESION MUNICIPAL

Por falta de número de concejales, la sesión municipal ordinaria que debía haberse celebrado ayer tuvo que suspenderse.

La subsidiaria tendrá lugar mañana, viernes, a las siete de la tarde.

A. R. de Villa

ciataria en Uceda el culto maestro de Peñacastillo, don Antonio Berne.

La Casa del Pueblo, donde se celebró el acto, estaba llena de oyentes, que escucharon muy complacidos a tan notable propagandista. Este abordó varios temas, entre los que destacó el problema de la enseñanza, mostrándose partidario de la escuela única. Se ocupó de la crisis del trabajo y dijo que el paro obedecía al derrumbamiento del capital.

El señor Berne estuvo muy afortunado en su disertación y fué aplaudidísimo repetidas veces.

Quedó inaugurada la Casa del Pueblo de Uceda, y para festejar el acto se organizó un amigable baile de bito y tamboril y una verbena por la noche, que duró hasta cerca de la una de la madrugada.

NUESTRAS FERIAS

Como último domingo de mes se celebró la feria bimensual de ganado vacuno, en el ferrial de "La Losa". Fué ésta una de las mejores de la presente época, llegando el número de transacciones a 285.

El mercado de abastos estuvo muy animado.

LOS QUE VIAJAN

Pasados unos días entre nosotros, regresó a Madrid nuestro querido amigo don Alberto García Ansorena.

Pasada una corta temporada en casa de sus hermanos los señores de Botin Rodríguez, regresó a la capital de España la bondadosa señora doña Angeles Rodríguez.

BAUTIZOS

Con el nombre de Julio recibió en la parroquia de Santibañez las aguas bautismales un niño, hijo de nuestro estimado amigo don Julio Gutiérrez Rebolledo, dueño del parador de Santa Lucía, y doña Isabel Fernández. Fué padrino el neófito don Anastasio Galán y doña Angela Gutiérrez.

El amigo Julio obsequió espléndidamente en su casa a gran número de amigos. Nuestra enhorabuena al referido matrimonio.

En esta villa, y con los nombres de Pedro Ramón fué bautizado un niño, hijo de nuestro buen amigo don Pedro González y doña Mercedes García, siendo padrinos los señores don Francisco Gómez y doña Josefa Escudero Pardales. Reiteramos al matrimonio amigo nuestra enhorabuena.

También, y con los nombres de María del Carmen, fué bautizada en nuestra parroquia una niña, hija de don Nicolás Haces y doña María Sañudo. Fué padrina por los jóvenes Antonio y Carmen Haces González. Enhorabuena.

AMONESTACIONES

En Ontoria fueron leídas las amonestaciones de nuestro querido amigo el recaudador de Contribuciones don Miguel Fernández y la encantadora señorita Esther Pulgar Nogal, residente en Villavega, y hermana del farmacéutico de esta villa don Pedro Pulgar.

La boda se celebrará en fecha próxima. Nuestra enhorabuena por anticipado.

En esta villa fueron también leídas las de los jóvenes de Virgen de la Peña Pedro Lledias Velaz y María González Ruiz, de ésta.

Enhorabuena por anticipado.

DE BOXEO

Había despertado gran interés en esta villa el combate celebrado en Santander por tomar parte en él nuestro paisano Rodolfo Díaz. Los numerosos admiradores con que cuenta en esta villa acudirán a presenciar el combate, no saliendo defraudados, por cierto.

Los cinco primeros asaltos se desarrollaron con notable ventaja a favor de Rodolfo, castigando éste duramente a su adversario Quinón y haciéndole sangrar abundantemente; pero a partir de este instante volvió a resentirse a Rodolfo la lesión que tuvo en el brazo izquierdo, consiguiendo, no obstante, terminar el combate con un match nulo.

El público protestó varias veces de la forma de boxear de Quinón, siendo obligado por pelear muy sucio con las rodillas y darle golpes bajos a Rodolfo.

El correspondiente

Almacenes EL NORTE

Plaza de Pi y Margall - SANTANDER

ULTIMOS DIAS

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR FIN DE TEMPORADA

No pierda la oportunidad de comprar barato. Quizá no se le presente otra igual en mucho tiempo

De Cabezón de la Sal

NOTAS DEL DOMINGO.—MITIN SOCIALISTA

La nota más saliente del día la constituyó el gran mitin de propaganda socialista celebrado a las cinco de la tarde en el Salón Romeroso. El local estaba totalmente lleno de público, del que formaban parte numerosos forasteros, deseados de escuchar al diputado Bruno Alonso.

En medio de grandes aplausos hizo la presentación de los oradores doña Matilde de la Torre, la cual aprovechó el momento para decir que a ella se la culpaba de que el pueblo estuviese un

tanto envenenado, lo que negó. Fué muy aplaudida.

Bruno Alonso pronunció un elocuente discurso, en el que hizo resaltar las ventajas de esta organización obrera y censuró vivamente la división entre los compañeros. Encareció la desaparición de esos antagonismos y terminó con un elogio a doña Matilde de la Torre, que con tanto entusiasmo cooperaba a esta causa.

Bruno Alonso escuchó una estruendosa ovación que duró largo rato.

Seguidamente usó de la palabra el diputado por Albacete don Rodolfo Viñas, abordando con gran pericia el problema obrero, y haciendo alusión a esta

villa, dijo que muy pronto, contando con la ayuda del Estado, se formaría una Cooperativa obrera, cuyos beneficios irían directamente a ellos.

El señor Viñas fué calurosamente ovacionado, y de su hermoso discurso se hicieron grandes elogios.

Terminó el importante acto con unas palabras de Bruno Alonso, el cual recomendó reiteradamente el más absoluto orden y cordura para resolver los asuntos, evitando en todo momento toda estridencia y ofreciendo su ayuda en todo cuanto de él se precisase.

EN UCIEDA.—UNA CONFERENCIA

Invitado por la profesora de Escuelas Normales de Zaragoza, doña Amparo Gutiérrez, vino a dar una conferencia so-

Información de Reinosa

INFORMACION MUNICIPAL

El pasado sábado, a las siete y media de la tarde, celebró sesión subsidiaria la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde don Manuel Llano con asistencia de los concejales señores Reguero, Revuelta, Ordóñez, Arregui, Alcázar, Fernández Bucaras, Trujillo, Fernández Díaz y Bayón.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada. Pasar a informe de las correspondientes Comisiones las instancias que presentan don José Amber, don Emilio Ruiz y Marcelo Saiz. Quedan aprobados los informes referentes a instancias presentadas por don Gumerindo Montiel, don Bonifacio González y don Eusebio Somavilla.

El señor Revuelta da cuenta de la visita girada al cementerio para ver las obras que en él pudieran verificarse creyendo que citadas obras, por ser de cemento, no pueden ejecutarse.

El señor Reguero ruega se remita a la aprobación de la Superioridad el presupuesto extraordinario confeccionado, para poder dar inmediato comienzo a las obras para que se ha creado. El mismo señor pide que se solicite de los agentes de Seguros de camionetas en las correspondientes pólizas de condiciones dentro del plazo de ocho días, con el objeto de proceder a asegurar la camioneta municipal en la que se crea más conveniente.

Seguidamente se aprueban los padrones de perros, vacas y bicicletas, quedando sobre la mesa para su estudio el escrito que remite la Unión de Municipios.

Se da cuenta del escrito del señor gobernador de la provincia, fecha 19 de agosto, y se lee copia del escrito que los concejales republicanos elevaron a la primera autoridad de la provincia presentando la dimisión. Asimismo se lee otro escrito del ministro de la Gobernación relacionado con las dimisiones, cuya resolución queda a la decisión de la Corporación. Intervienen varios concejales, acordándose al fin no aceptar las dimisiones presentadas por no considerar causas suficientes las alegadas, con el voto en contra del señor Llano.

Se lee un escrito que presentan con sus firmas varios vecinos en número de unos cuatrocientos, protestando de la prohibición municipal y quejándose de que se haya prohibido la venta ambulante de un camión de fruta en ventajosas condiciones de precio.

Usan de la palabra la presidencia y varios concejales, pudiéndose poner en claro que por nadie se le ha puesto al propietario del camión mencionado impedimento alguno para la venta libre de la fruta, antes al contrario se le han dado toda clase de facilidades.

El señor Trujillo dice que considera muy conveniente se pidiera la creación de la ciudad de un Instituto de Segunda enseñanza lo que se toma en consideración, acordándose, a petición del señor Reguero, que se solicite lo antes posible.

El señor Revuelta pregunta que estando próxima la apertura del curso de enseñanza, si se ha solicitado ya el nombramiento de maestras interesándose porque se pida precios para la instalación de calefacción en la nueva escuela de niñas.

ASMATICOS: no dejéis de probar la moderna especialidad ASMONE-BRUMONA; quedaréis sorprendidos de su resultado. Venta en farmacias.

El señor Ordóñez ruega encarecidamente a la Comisión de Festejos que atienda, en vista del poco tiempo que falta para la celebración de la feria de San Mateo, el programa de festejos que se regir en la misma.

Otros varios concejales hacen diferentes ruegos de menor importancia, leyendo la sesión a las nueve de la noche.

UNA VERBENA

En la calle de Duque y Merino, en las boleras del industrial don Máximo Real, lugar pintoresco y atractivo, celebró una animadísima verbena a la que asistieron gran número de personas y la mayor parte de los vecinos del

popular barrio. Hubo baile hasta cansarse, los indispensables puestos de churros y alegría y animación general hasta hora avanzada de la noche.

MITIN EN EL TEATRO

A las diez de la mañana se celebró en el Teatro Principal un importantísimo acto en el que tomaron parte varios diputados de la minoría parlamentaria socialista y doña Matilde de la Torre.

El acto, con el local repleto de gente, resultó muy interesante, aplaudiéndose largamente a los oradores en sus respectivos discursos.

LA JORNADA FESTIVA

Muy animada y tranquila transcurrió la última jornada festiva y sin que ningún incidente turbara la normalidad.

Hubo las diversiones y espectáculos de costumbre, cerrando el día el habitual concierto de la banda de música municipal en la plaza de la República.

El corresponsal.

Santoña

LOS "VALIENTES"

Hace pocos días aún que decíamos estar pensando la forma en que habíamos de solicitar una cuadrilla que sirviera de albergue al anónimo "escritor" que sembró su cosecha en determinado periódico que halló en cierta biblioteca de la localidad.

Ya hemos dado con la fórmula, pero nos falta saber quién es el huésped para invitarle a ocupar la casa que de hecho y de derecho le corresponde.

Ahora estamos a la vista de otro canchalesco caso, desarrollado de la manera burda y cobarde que corresponde a esta clase de "valientes".

Uno de estos días han llegado a poder de tres personas de la villa otros tantos sobres conteniendo escritos llenos de frases insultantes e impropias de todo bien nacido, y no cometeríamos la debilidad de hacer referencia de ningún género a esta obra asquerosísima si no fue-

paña de los ferrocarriles del Norte poder efectuar el viaje a Palencia en los trenes rápidos.

La partida, como ya se ha dicho en pasados números, será el día 5, y el regreso al siguiente.

Conviene saber a los simpatizantes de esta entidad que viajando con el grupo tendrán una estimable rebaja en el precio del billete; pero esto avisando al tesorero de la entidad, señor Peña, con cuarenta y ocho horas de antelación a la de partida.

Los periódicos palentinos llegados ayer a la capital publican a grandes titulares artículos relacionados con esta excursión, a través de los cuales se observa la gran corriente de simpatía y cariño que une a palentinos y montañeses.

Por referencias particulares sabemos que el recibimiento que se prepara a la Coral Valle de Camargo promete ser extraordinario.

La Casaca Montañesa de Valladolid enviará al acto de recepción una nutrida caravana automovilística, en la que viajarán la Directiva e innumerables admiradores de la Coral.

Barreda

REGRESO

De la Casa-sanatorio que en el Soto (Reinosa) tiene establecida la Sociedad Solvay y Compañía, han regresado rebotando salud doña María Medrano y los jóvenes Pedro González, Emilio Pozueta y Fausto Silió, que vienen altamente agradecidos de la Empresa y nos dicen que se va a proceder a importantes obras de ampliación para que sea mayor el número de beneficiados con las curaciones de altura. Como la obra es de tanta importancia social y por sí sola se alaba, nos abstenemos de comentarla.

—Ha regresado el jefe de la estación del ferrocarril Cantábrico y familia.

—De Soba efectuaron su regreso don Felipe Martín, esposa e hijos.

DE VIAJE

Para visitar París, Bélgica y Suiza salió el doctor don Valeriano Gómez.

—A Bélgica, con su familia, se dirige don Alejo Dewaels.

DE FUTBOL

El domingo contendieron en estos campos los equipos titulados "El Socialista", de Hinojedo, que marcó tres tantos, por uno su competidor el "Unión Club", de Torrelavega.

PARA EL CIRCUITO NACIONAL DE FIRMES ESPECIALES

Por higiene, en bien de la salud pública y por respeto a este pueblo, se hace necesaria una limpieza de cunetas y especialmente la pequeña laguna que existe donde está emplazada la fuente pública del Cruce. Hay que atender estas justísimas peticiones de los pueblos.

H. V. G.

Hotel Restaurant Cántabro
(recientemente reformado)
ALMUERZOS: 6 ptas. COMIDAS: 7 ptas.
Pensión desde 12 pesetas en adelante
TELEFONO 14-01
HOY PLATO DE LA CASA:
KIDNEYS PIE

Ramales de la Victoria

UN HOMENAJE

Según estaba anunciado, el próximo domingo se llevará a efecto el banquete-homenaje con el que un grupo de amigos obsequian al distinguido señor ramaliego don Domingo Gómez de la Maza.

A todos los simpatizantes que a él acudan, se les ruega adquieran las tarjetas, en los sitios indicados, para el jueves, día 3 de septiembre, a las ocho de la noche, que quedará cerrado el plazo.

El banquete se servirá en la casa de don Emilio Sáinz.

Selín

Enmedio

LA JUNTA VECINAL DE MATAMOROSA

Conforme a lo ordenado por el señor gobernador se celebró en este pueblo la selección de Junta administrativa el día 9 del corriente. Salieron elegidos cinco vecinos por unanimidad, pues no hubo candidatura contraria, ni nadie votó a otros; sólo un vecino obtuvo un voto y el que menos de los elegidos, 13. Pero a seis vecinos, sin duda muy interesados en que no se lleguen a aclarar las cosas de este pueblo, pues cuatro de ellos han sido últimamente presidentes de Juntas vecinales, se les ocurre protestar porque no hubo proclamación de candidatos (mal podía haberla, cuando nadie lo quería ser; el pueblo después eligió a quien le pareció) y aquí tenemos a un pueblo que sigue mangoneado por una minoría ínfima, pues ni el señor gobernador ni nadie hasta la fecha ha resuelto nada. No podemos suponer que la autoridad sea cómplice de estos abusos, pero si estamos expuestos a disgustos mayores, pues después de los muchos años pasados sin que nadie sepa cómo están las cosas del pueblo y sin que nadie haya rendido cuentas, ahora que el pueblo deja oír su voz en las urnas se pretende ahogarle y seguir caciéndose como antiguamente y sería de lamentar que el pueblo, al verse burlado, mostrara su disgusto de otra manera. Nosotros que vivimos el problema, cumplimos dando la voz de alerta y grande sería nuestra satisfacción si contribuímos a evitar males mayores a todos.

El corresponsal.

ra que uno de tales escritos donde se ofende a determinadas personas ha llegado en sobre con membrete que responde a nuestro nombre y apellido.

Decididamente, la auténtica gentuza aún no ha desaparecido, y buena prueba de ello es este original procedimiento, empleado con no sabemos que propósito.

GRATA VISITA

Se anuncia para el próximo día 6, primero de nuestras fiestas, la visita de un buen número de entusiastas bilbaínos pertenecientes al Club Agüero, que harán el viaje en dos magníficos autobuses y que han de contribuir grandemente a la animación que ese día se registrará en Santoña.

Nuestro saludo por adelantado.
El corresponsal

Valle de Camargo

MALIAÑO

La excursión de la Coral

Por fin nuestra laureada Sociedad Coral ha conseguido de la Com-

Limpie su hogar de cucarachas

Pulverice FLIT
MARCÁ REGISTRADA

Desde Castro Urdiales

FALLECIMIENTO SENTIDO

Penosa impresión causó en esta ciudad la noticia del fallecimiento del respetable caballero don Luis Arregui Echevarría, ocurrido en Santander el sábado último, donde recientemente había sufrido una delicada operación quirúrgica.

El sentimiento del vecindario castreño con motivo del triste suceso se manifestó en la conducción del cadáver al cementerio de esta ciudad y en los funerales celebrados en la iglesia parroquial de Santa María, a cuyos piadosos actos asistió enorme gentío.

También la Sociedad Coral tributó el último homenaje a su entusiasta socio honorario, dedicándole una hermosa corona de flores naturales y tomando parte en los funerales interpretando la misa de requiem del maestro Haller.

Nosotros hacemos presente a la atribulada viuda, la virtuosa señora doña Teresa G. Echegaray; hermanos—y de modo especial a nuestro particular amigo don Benito—y demás familiares, la expresión de nuestro sentimiento y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

SESION MUNICIPAL

El domingo celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, don Pedro Domínguez, asistiendo los concejales señores Barrón, Zamarrillo, Eguren, Valle, Arriola, González, Gutiérrez, Prado, Cruz y Rodríguez.

Se trataron, entre otros, los siguientes asuntos:

Conceder al guardia municipal Antonio Ferrández la licencia de quince días que solicita, pudiendo comenzar a disfrutarla después del día 6 de septiembre.

Pasar a estudio de la Comisión de Gobernación la circular enviada por la Unión de Municipios españoles.

Mantener el acuerdo tomado por el

Ayuntamiento anterior respecto al lote de material para la limpieza pública adquirido a la Casa Meltzger, de Barcelona.

Conceder al empleado de arbitrios, Juan Ferrández, una licencia de quince días.

Instruir expediente al médico titular de Sámano, don Arsenio Golcochea, en virtud del oficio enviado por el presidente de la Junta Vecinal del mencionado pueblo, por el que manifiesta que el citado titular continúa sin cumplir el acuerdo tomado por la Corporación municipal el día 21 de julio.

Aprobar una moción del capitular señor Zamarrillo en la que solicita se formule una relación de las casas que carecen del servicio de aguas y se obligue a sus propietarios a su instalación.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo se satisfagan al señor cura párroco las cantidades devengadas por los sacerdotes que vienen desempeñando el servicio correspondiente al capellán del cementerio.

Aprobar los informes del sobrestante respecto al escrito de la Junta Vecinal de Mioño solicitando la instalación de agua para servicios higiénicos en la escuela del referido pueblo y arreglo de la Casa de Juntas.

Aprobar asimismo el informe del sobrestante con relación a la instancia de la Compañía Minera de Setares, accediendo a la desviación de la carretera de Oñates a Setares, solicitada por la mencionada Empresa.

Acentar la renuncia presentada por don José Calera, del cargo de agente ejecutivo del Ayuntamiento.

El señor Eguren denunció el estado en que se halla un lavadero instalado en término de Ontón, del que se sirven los vecinos de este indicado pueblo y de Setares, acordándose ponerlo en conocimiento del sobrestante para su informe.

El corresponsal.

don Antonio de la Paz, que desempeñó igual carga en este Juzgado.

Pasa una temporada en Barcenillas el culto secretario del Ayuntamiento de Torrelavega, don Cándido Moreno, con su distinguida familia.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad afortunadamente, el celoso secretario de actuaciones, interino, de este Juzgado, don Baldomero Mayoral Peña.

También se encuentra más aliviado en su enfermedad el prestigioso vecino don Manuel Martínez Cossío.

NUEVO SECRETARIO

Por el Ministerio de Justicia y Cultos ha sido nombrado secretario del Juzgado de instrucción de este partido, don Luis García.—F.

Astillero

UNA PALOMA MENSAJERA

En la tarde de ayer penetró una paloma mensajera por una de las ventanas del domicilio que habita en la calle de la Industria (La Casona) el alguacil del Juzgado don Prudencio Luis Díez.

Recogido el animal, fué guardado en una jaula y se ha en su poder a disposición de la persona que acredite ser su dueño.

Al ser examinada se vió que tiene en la patita izquierda un anillo blanco, con la siguiente inscripción: «D. N. Y. 585-N. U. HP.-29.»

MERCADO DOMINICAL

El domingo último se celebró el mercado semanal, en esta plaza-mercado, cotizándose los precios siguientes:

Carnes.—Vaca: peño y falda, a 2 pesetas kilo; coja y agüas, a 3; carne sin hueso, a 4,80; solomillo, a 6,80. Ternera: carne de guisar, con hueso, a 6,40; ternera, sin hueso, a 6,60; plana y solomillo, a 7,20.

En los alrededores rigieron: Gallinas, a 14 pesetas por; pollos pequeños, a 3,50; regulares, a 7 y 8 pesetas par; grandes, a 18 pesetas; conejos grandes, a 10 pesetas también par. Huevos, a 4 pesetas docena.

Pescado.—En los puestos de pescado se cotizaron: pesadillas, a 2 pesetas kilo; bonito, a 2,80; sardinas, a 0,20 docena; chicharros grandes, a 1 peseta docena; pequeños, a 0,15; sardas regulares, a 1 peseta.

Fruitas.—Plátanos, a 1,00 docena; uvas blancas, a 1 peseta kilo; uvas negras, a 0,80; sandías y melones, a 0,50 el kilo; manzanas, a 0,60 docena; peras de agua, a 1 peseta docena.

Hortalizas.—Pepollos, a 0,50 y 0,75 grandes; patatas, a 3,50 arropa; fréjoles, a 0,60 kilo; tomates, a 0,40; puerros, a 0,60 docena; pimientos verdes, a 0,60; cebollas, tamaño grande, a 0,90; tamaño pequeño, a 0,50.

UN CONCIERTO

Riotuerto

El pasado domingo, y a cargo del Coro Parayas, notable agrupación artística cultivadora de la música popular de la Montaña, se dió un concierto en el Salón Pradera de La Cavada por dicha masa coral, resultando un verdadero éxito.

El numeroso público que asistió al acto ansioso de escuchar a los simpáticos muchachos, no salió defraudado, al contrario; produjo verdadero asombro, teniendo en cuenta su corta vida, su actuación admirable y artística.

Felicitemos calurosamente a sus directores, felicitación que hacemos extensiva a todos sus componentes, animándoles a seguir con entusiasmo la labor comenzada y deseándoles éxitos tan merecidos como el que han logrado aquí.

El corresponsal.

Valle de Cabuèrniga

LA ROMERIA DE SAN VICENTE

Con numerosa concurrencia y esplendor se celebró en el pintoresco pueblo de Sejores la fiesta de su patrono San Vicente mártir.

La función religiosa muy animada, como todas las que se celebran en los pueblos del valle, haciendo estos vecinos ostentación de su arraigada fe.

La fiesta profana resultó muy animada con la asistencia de todos los jóvenes de ambos sexos de estos pueblos, animando la romería el popular ciego de Sierrapando, que con el pito y tamboril hizo las delicias del público hasta bien entrada la noche, reinando el orden más completo en toda la fiesta.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en ésta regresó a Toledo el capitán de Caballería don Pablo González Herrera, profesor de la Academia del arma.

También regresó a Madrid el culto empleado del Ministerio de Economía, don José María González Calderón.

Saludamos en ésta al activo secretario del Juzgado de instrucción de Saldaña,

Castillo

FUTBOL

Para el próximo domingo, día 6, nos tiene anunciada su visita la Cultural Deportiva de Villaverde, que se enfrentará al equipo local en partido amistoso en el campo de San Pedro.

Existe enorme expectación por presenciar este encuentro, que promete ser un partido de gran envergadura, dado el largo historial del equipo visitante, unido al entusiasmo y gran voluntad de nuestros equipiers.

Rogamos a los aficionados de Castillo traten a los forasteros con la amabilidad en ellos acostumbrada, dándoles toda clase de facilidades y otorgándoles un cariñoso recibimiento.

DE SOCIEDAD

Después de haber pasado una larga temporada en nuestra compañía, ha regresado de nuevo a su pueblo de Vioño la simpática y bella señorita Tere.

Deseamos le haya sido agradable la estancia en este pueblo.

Rufi

Valle de Aras

CARASA

Bautizos.

Ha sido bautizada con el nombre de Angela una niña, hija de nuestros amigos don Higinio Negrete y doña Josefa Díez.

Fueron padrinos sus abuelos paternos don Regino Negrete y doña Angela Pablo.

También recibió las aguas bautismales otra niña, imponiéndosela el nombre de María, hija de don Antonio Rodríguez y doña Josefa Cuetos.

Fueron padrinos los jóvenes Florentina Rodríguez y Manuel Rodríguez.

Muy de veras felicitamos a los padres de ambas niñas.

Sociedad.

Ha llegado, con el permiso correspondiente, nuestro muy amigo don Angel Pacheco Tijera, que está de empleado en el magnífico trasatlántico «Havana».

A. C.

Potes

FUTBOL.—LLEGO, JUGO Y VENCIO

En el pintoresco y juvenil pueblo de Unquera se jugó ayer, domingo, un emocionante partido de fútbol entre los equipos de Unquera, formado por amantes del sport, y el equipo regional de Liébana, que iba sin entrenarse, acompañados sólo por el entusiasmo de traer a Potes la copa que, como premio al mejor partido, había donado la excelentísima Diputación provincial.

Nuestro equipo iba formado por los jóvenes Félix Reda, Vicente Gutiérrez, Celedonio del Barrio, Angel Gutiérrez, Octavio González, Teodoro Palacios, Manolo y Pepe Serdio, Eustaquio García, Tomás Valder y Manuel Ruiz.

Todos, bajo la dirección del árbitro, don Jesús Iturbe, que, dicho sea en su honor, tuvo un gran acierto e imparcialidad, jugaron con gran entusiasmo, aunque desde muy pronto se vió que nuestro equipo iba a ser el triunfante, como así sucedió, quedando victorioso por uno a cero, siendo, por tanto, los libaneros dueños de la copa que se disputaba.

La animación que había despertado este partido era tan grande, que a Unquera se fué casi toda la afición lebaniega, siendo muy bien recibida por los vecinos de Unquera y locamente aplaudidos por los aficionados de Colombres y pueblos limítrofes que presenciaban el partido, ovándose con relativa frecuencia vitorear a nuestro equipo y dar vivas a Liébana y a Potes.

Se me olvidaba lo más esencial, y es que el partido fué presenciado por lindas y simpáticas niñas de Unquera y alrededores, y que muchos espectadores tenían un ojo en el campo y otro en aquellas preciosidades que al más sano le harían andar de cabeza.

Por la noche hubo una gran verbera, y como la juventud es incansable, no volvieron los nuestros hasta por la mañana, trayendo este año gratos recuerdos de la excursión.

T. E. O.

José María Solís Cagigal

MEDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la piel.—Secretaría ANCHA, 1.ª.—TORRELAVEGA

La economía es la base de la riqueza

¿Cómo se consigue?

Haciendo sus compras
: en la zapatería :



OCARIZ

BURGOS, NUM. 1

Casa especial en calzados para niños

Diversas informaciones de España y el Extranjero

Parece que existe el inquietante anuncio de la huelga general en Barcelona

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

DISPERSION DE MINORIAS

Un pequeño motivo—la votación de una proposición incidental para que se cortara el debate sobre la suspensión de periódicos en el Norte—ha dado motivo para que se advierta cómo las minorías antimonárquicas van dispersándose del bloque y buscando su propio lugar en la mecánica parlamentaria.

Y no sólo son las minorías en bloque las que se dispersan. Son, también, individualidades de algunos partidos, incluso del socialista, tan rígido en su disciplina, las que buscan acomodo de derecha o de izquierda, discrepando de la opinión del bloque a que están adscritas.

Quiénes comenzaron ayer un torneo de verbalismo grueso fueron los radicales-socialistas, increpando a los radicales ferrouxistas. Los radicales-socialistas forman uno de los grupos más defraudados de la Cámara en cuanto a la virulencia de sus oposiciones. Tienen un tipismo parlamentario, del que se habla, con reiteración y en diverso tono, en los círculos políticos.

Después, fueron los diputados periodistas, desde Roberto Castrovido hasta Luis de Tapia, quienes se opusieron a que el debate sobre las suspensiones de periódicos quedara finalizado. Y otros diputados tan radicales como el señor Barriobero. Los vasconavarros recibieron un refuerzo inesperado, concedido, no por simpatía a su ideal, sino por espíritu de estricta justicia y por sentimiento periodístico.

Como el resultado de la votación nominal señalaba una pequeña diferencia a favor de la proposición incidental, el agrario señor Gil Robles discutió con el presidente de la Cámara sobre el artículo del reglamento que debíase aplicar. Triunfó en el diálogo el señor Besteiro, que decidió aplicar el artículo en virtud del cual quedaba cortado el debate. La decisión presidencial suscitó aplausos en los bancos socialistas y radical-socialistas y protestas en el resto de la Cámara. Las protestas no fueron sino una continuación del escándalo originado minutos antes, y que dió origen a un incidente violentísimo entre el señor Sabarrit y otro diputado socialista.

Lo que ayer ocurrió fué extraordinariamente aleccionador. Y el suceso habrá de repetirse, desde ahora, con notable frecuencia, hasta que se llegue a la total dispersión de las minorías y de muchas individualidades, incómodamente situadas.

OTRO RUMOR

Desde San Sebastián llegó ayer a Madrid el rumor de que había sido detenido en la frontera de Francia el ex ministro don José Calvo Sotelo. El gobernador civil de Guipúzcoa, señor Galarza, afirmó ante los periodistas que desconocía la veracidad de la noticia.

Según todos los indicios, la referencia es inexacta. El señor Calvo Sotelo, que se hallaba en Biarritz recientemente, no ignorará que sus pasos son conocidos con facilidad, sobre todo cuando se permanece en lugar tan frecuentado por españoles como la playa francesa de que hacemos mención.

No parece probable, pues, que el ex consejero de la Dictadura se decidiera a penetrar en España, subrepticamente, sin finalidad práctica alguna.

El rumor, posiblemente, estará en concordancia con los que a diario se esparcen por la frontera, muchas veces, con el propósito deliberado de evitar la afluencia de turistas a las playas y costas de España.

SENTIDO RESPONSABILISTA

Por sentido responsabilista se ha decretado la prisión de los ex ministros de las dos Dictaduras. El encarcelamiento de don Galo Ponte, mientras los vocales del primer Directorio permanecían en libertad, resultaba notoriamente injusto, y había dado motivo a severas críticas del Gobierno, suscritas muchas de ellas por incondicionales adictos del régimen.

El encarcelamiento de los ex ministros y responsables del golpe de Estado da a entender que el debate de las responsabilidades se desarrollará en tiempo muy vivo y en plaza inmediata.

No es concebible que se haya dispuesto la prisión sin el propósito de sustanciar, por lo menos en los plazos posibles a los delitos de régimen común, las responsabilidades políticas y administrativas de los coautores de siete años sin ley.

La determinación aclara muchas cosas que permanecían en penumbra. La Comisión de responsabilidades, a lo que se ve, va a proceder con entereza y energía, afrontando la cuestión sin paliativos, sin esos paliativos que habían alarmado a los sectores radicales de la política.

El que se afronte de lleno el problema de las responsabilidades, no quiere decir a entender, ni mucho menos, que se vaya a proceder extralegalmente. Responsabilidades sin ley, serían inadmisibles, incluso para los más avanzados. Responsabilidades con ley, darán prestigio y fuero de autoridad suprema a la República. Por la ley y a través de ella es como se hace preciso juzgar y sentenciar el problema.

PRESOS

La agitación en la cárcel de Barcelona—que se está llevando a extremos muy peligrosos—y en otras prisiones, da a entender que los presos están en correspondencia muy activa con gentes del exterior.

En época anterior al 14 de abril, el Cuerpo de Prisiones, como todas las Cuerpos dependientes del Estado, tenían debilitada su autoridad, no sólo por la ingerencia dictatorial, sino también por el régimen de favor que se seguía, en ciertos casos, para la designación de puestos.

Las corruptelas de origen y de conformación no han podido ser eliminadas en el plazo brevísimo que media desde la proclamación de la República hasta hoy, y es posible que lo que acontece en algunas cárceles de España sea causa de responsabilidad para funcionarios que cuidan, con escaso celo, de los prestigios de la clase. Resulta inexplicable, de lo contrario, la sucesión de planes y de alborotos, en alguno de los cuales han salido a relucir armas, cuya posesión sólo se comete por negligencia o complicidad de alguno de los encargados de regir y custodiar a los presos. Se trata de uno de tantos problemas planteados al régimen, que es necesario solucionar, porque los sucesos de la índole de los que comentamos repercuten más en la opinión y en el Extranjero que otros que se desarrollan en la calle. Dín señal de insuficiencia directora, inadmisibles, porque el Cuerpo de Prisiones cuenta en la actualidad con excelente personal técnico.

Lo que dice el jefe del Gobierno

MADRID.—El presidente del Consejo recibió a los periodistas, a los cuales dijo que había recibido en el día de hoy a las Comisiones que les había tocado el turno, que eran las de Segovia y Burgos, para hacerle peticiones respecto a la cuestión religiosa.

Se refirió después al sueldo que publicaba un diario de la mañana diciendo que el presidente estaría mejor en la política activa que en la Presidencia de la República, por que ésta suponía una jubilación, diciendo el jefe del Gobierno a los reporteros que agradecía mucho en cuanto podía envolver interés sobre las apreciaciones de sus actividades y aptitudes, porque creía que ni circunstancialmente está justificado el desinterés.

Por creerlo así—añadió el presidente—no entro en más detalles ni declaraciones.

Diré que hasta ahora sólo tengo el propósito de contribuir como más eficazmente pueda a que España tenga una Constitución viable y mientras tanto nadie, por perspicaz e intimo que sea, puede conocer ulteriores propósitos míos, porque, subordinado todo a aquella finalidad, no los conozco yo mismo.

Creo que ya les he dicho—siguió el señor Alcalá Zamora—que no interveniré en el debate de la totalidad del proyecto de la Constitución, pero sí solamente en el articulado respecto a tres puntos de la Religión y de las relaciones de la Cámara con la Presidencia de la República.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había recibido a una comisión de alcaldes de Sevilla, que le entregaron unas conclusiones visadas por el ministro de Comunicaciones sobre el problema del campo andaluz, conclusiones que estudiaría el señor Martínez Barrios.

Agregó que el gobernador civil de Zaragoza le había comunicado que continúa la huelga general, sin incidentes y que parecía que la Unión General de Trabajadores no había estimado oportuno sacar los coches, continuando el paro del tráfico rodado.

Dijo el señor Maura que se había puesto de acuerdo con el gobernador civil para que los tranvías salgan conducidos por personal técnico.

Seguidamente, el ministro de la Go-

bernación dedicó grandes elogios al nuevo gobernador de Sevilla, que había logrado solucionar la huelga que mantenían desde hace tiempo los obreros del campo de aquella provincia.

Confirmó la noticia de que el gobernador civil de Sevilla llegará mañana en avión, con objeto de conferenciar con el señor Maura sobre la situación social de aquella provincia.

El ministro confirmó el incidente ocurrido en Hendaya con la duquesa de Mandas, la cual, en forma descompuesta, se acercó adonde estaban el ministro y su hija Pepita tomando el chocolate, injuriándole y dando vivas al Rey, contestándole su hijo con gran energía y rechazando las injurias y dando vivas a la República.

El señor Maura recibe de madrugada a los periodistas

Esta madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, a los que dijo que había hablado con el gobernador civil de Zaragoza, el cual le manifestó que esta noche la tranquilidad era absoluta en aquella capital. Añadió que, según le comunicaba el gobernador, esta noche recibió a una Comisión de la C. N. del T., que fué a darle cuenta de sus propósitos de que mañana todos los obreros se reintegraran al trabajo, pero con algunas condiciones; entre ellas, la libertad de todos los detenidos como consecuencia de los sucesos, la reapertura de los centros sindicalistas y otras más.

El gobernador les dió cuenta de los órdenes que había recibido de no admitir conversaciones en tanto que los obreros no reanudarán el trabajo, y les invitó a que así lo hicieran para después entablar las conversaciones que estimaran necesarias, para tratar acerca de las peticiones que le formulaban.

Los comisionados se retiraron, y volvieron a la media hora escasamente, diciéndole que habían celebrado una reunión y cambiado impresiones respecto de los puntos de vista del gobernador, acordando volver a visitarle para darle cuenta de que mañana se reintegrarán todos al trabajo para después de normalizada la situación, tratar acerca de las bases.

Añadió que había recibido una carta del duque de Mandas dándole toda clase de explicaciones con referencia al incidente ocurrido en una playa del Norte entre él y su esposa. El ministro contestó a la carta agradeciendo las explicaciones y diciéndole que no conocía

al incidente más importancia que la que realmente tenía.

Dijo también el señor Maura que había hablado con el gobernador de Barcelona, el cual le había comunicado que esta tarde habían sido trasladados a un abroco determinados presos que se hallaban en la cárcel y que no pueden continuar en ella por los destrozos causados por el incendio.

Ultimas noticias deportivas

Arillas, campeón nacional de los pesos mosca

MADRID.—La Federación Española de Boxeo ha declarado campeón nacional de los pesos mosca a Arillas, que fué el único que retó a Ferrán, el cual, el día del combate, no se presentó.

En Pamplona

Continúa la concentración de tropas

PAMPLONA.—Continúan en ésta la concentración de tropas, habiendo llegado hoy el general Gil Yuste, que ha revisado parte de las fuerzas llegadas últimamente.

El Pereda Elcá

Director de la Gota de Leche.
Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Consultorio de niños de pecho.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
BURGOS, NUM. 7.—TELEFONO 18-80

José Rugama

DENTISTA

General Espartaco, 11 - 2º

El asunto de la suspensión de periódicos da lugar en el Congreso a varios y formidables escándalos

Y provoca significativos incidentes entre miembros de una misma minoría. Continúa el debate sobre el proyecto constitucional

La sesión de ayer en el Congreso

MADRID. La sesión de hoy en el Congreso dió comienzo a las cinco y media de la tarde.

Presidió el señor Besteiro. En el banco azul, los señores Maura, Prieto, Nicolau y Largo Caballero.

RUEGOS Y PREGUNTAS

En el período de ruegos y preguntas, el señor CRESPO dice que la tasa de trigo la falsean los intermediarios, y pide que en las ventas intervengan los Ayuntamientos. Al ministro de Trabajo le pide la aclaración de los decretos por virtud de los cuales se autorizaba a los Ayuntamientos concediéndoseles facultades para cobrar la décima parte de la contribución para atender al paro forzoso, y dice a este respecto que los acuerdos deben ser adoptados por las cuatro quintas partes de los concejales en activo.

El ministro de TRABAJO le contesta para prometerle atender los ruegos.

El señor ROYO VILLANOVA pregunta cuáles son las leyes administrativas por que se rige Cataluña en tanto es aprobado su estatuto.

Se refiere a la cesantía de treinta

funcionarios de la Generalidad de Cataluña y dice que los suspicaces suponen que dichos individuos han sido declarados cesantes por no haber votado el estatuto. Pregunta hasta qué punto pueden dictarse cesantías arbitrariamente, como son las de esos treinta individuos, que se hallan amparados por las leyes generales.

El ministro de la GOBERNACION dice que se realizará la gestión oportuna para ver hasta qué punto han sido perjudicados en sus intereses esos funcionarios que han quedado cesantes, para hacer la debida justicia, pues que el Gobierno tiene el deber de ampararlos.

El señor MANTECA se refiere al precio que ha sido establecido por algunos fabricantes de superfosfatos, que pueda ser considerado como un abuso. Pide que por ningún concepto se autorice la elevación de los precios. Mientras no se tenga una economía sana—dice—no se debe pensar ni por un momento en la revalorización de la peseta.

El ministro de ECONOMIA NACIONAL dice que se adoptarán medidas para evitar el aumento en los precios de los superfosfatos.

El debate sobre la suspensión de periódicos en el Norte

Un señor secretario da lectura de una proposición incidental presentada a la Cámara, pidiendo que, en vista del desarrollo que va adquiriendo el debate acerca de la suspensión de los periódicos en el Norte de España, sin beneficio para nadie, se dé por terminado aquél.

El señor BAEZA MEDINA, como uno de los principales firmantes de la proposición, la defiende. Justifica la proposición en su creencia de que el asunto está suficientemente debatido. Y este debate sobre una cuestión que, a mi juicio, está suficientemente debatida, resta, naturalmente, tiempo y atención a la Cámara, que los precisa para tratar de otros asuntos más importantes y urgentes.

El señor BESTEIRO pregunta si se toma o no en consideración la proposición que acaba de ser leída y defendida.

Varios diputados vasconavarros piden la palabra y el presidente de la Cámara les contesta diciendo que el asunto va a someterse a votación.

Los diputados vasconavarros piden que esta votación sea nominal. (Primer escándalo). Los diputados radicales y socialistas vasconavarros se dirigen increpaciones.

El señor BESTEIRO rechaza la hipótesis lanzada por algún diputado de que se vaya a cometer un atropello de los derechos.

Los diputados vasconavarros insisten en que la votación sea nominal. (Nuevo escándalo). Sigue el diálogo violento de escaño a escaño.

Admitida la votación nominal solicitada por los diputados vasconavarros, el radical don Emiliano Iglesias vota contra la proposición, siendo escandalosamente abuchado por los radicales-socialistas. Los radicales y radicales-socialistas se increpan.

El señor BESTEIRO, impotente para restablecer la calma, rompe varias campanillas.

Los socialistas votan en favor de la proposición; es decir, interesando el término del debate sobre la suspensión de los periódicos. Pero cuando alguno de ellos vota en contra de la proposición es duramente increpado.

Don Luis de Tapia vota en contra de la proposición.

También lo hace así el señor Salazar

Alonso. (A este le increpan los radicales-socialistas. Se reproduce de nuevo el escándalo, porque, al parecer, el señor Salazar Alonso ha contestado a alguna de las interpecciones. Nuevas y violentas frases de banco a banco y nueva intervención para inútil del presidente de la consiguiente rotura de campanillas).

Los señores Mendizábal, Guerra del Río, don Santiago Alba, don Miguel Villanueva, don Abilio Calderón, don Roberto Castrovido, Barriobero y Pi Arsuaga votan en contra. Los señores Bello y López Dóriga lo hacen afirmativamente.

En el seno de varias minorías se ve que hay diversidad de criterios respecto a la votación.

Los catalanes, en gran mayoría, dicen que sí.

El diputado socialista por El Ferrol, señor Quintana, dice que no. (El señor Saborit debe decirle algo desagradable, por cuanto que el señor Quintana se vuelve hacia él y le dice: Si su señoría me oía, bueno. Sigue el escándalo y las increpaciones de banco a banco, y los insultos, no ya de diputado a diputado, sino de persona a persona. Al señor Quintana, por ejemplo, se le ve que avanza hacia el escaño que ocupa el señor Saborit. Sus compañeros de minoría le salen al paso y le sacan fuera del salón. Parece que el incidente entre los señores Saborit y Quintana ha quedado felizmente terminado merced a la intervención de algunos compañeros de ambos y a las explicaciones que ha dado el señor Quintana.)

Por fin se verifica el escrutinio, que arroja un resultado de 157 votos a favor de la proposición y 103 en contra.

El señor GIL ROBLES pide que se lea el artículo 23 del Reglamento de la Cámara, que establece que para que sea aprobada una proposición en la que se pida que sea cortado un debate que se estime suficientemente discutido, habrá de ser por una mayoría absoluta de votos de los señores diputados.

El señor BESTEIRO dice que el artículo que hay que aplicar en el presente caso es el artículo 53 del Reglamento, que dice que para la aprobación de una proposición será suficiente la mayoría de los diputados presentes en la Cámara.

El señor GUERRA DEL RIO habla

de los derechos de las minorías, y dice que no se puede tolerar por ningún concepto que se pongan obstáculos a la manifestación de un criterio personal de los individuos que la compongan, aunque este criterio discrepe del resto de los demás.

El señor BESTEIRO insiste en que para la votación que acababa de celebrarse procedía obrar con arreglo al artículo 53 del Reglamento de la Cámara, que es el que autoriza la presentación de proposiciones solicitando la suspensión de un debate cuando se estime que el asunto está suficientemente discutido y cuando esa proposición vaya avalada por quince firmas.

El señor GIL ROBLES insiste en que se lea nuevamente el artículo del Reglamento que anteriormente citó.

El señor BESTEIRO niega la lectura de este artículo, y dice que el asunto queda terminado y va a entrarse en el orden del día. (Es aplaudido por los socialistas y radicales socialistas.)

Los diputados vasconavarros protestan airadamente y se produce un nuevo escándalo.

El señor BEUNZA (dirigiéndose a los diputados socialistas).—Esa es la libertad por la cual ahogáis? Queréis libertad para vosotros solos. (Nuevo escándalo.)

ORDEN DEL DIA

Al fin, terminado el escándalo, se entra en el orden del día, y continúa la discusión del proyecto de Constitución.

Don BASILIO ALVAREZ rectifica, y dice que le parece bien que se combata por todos los medios que se estimen precisos al clericalismo y a los representantes de una fuerza oscura y nefanda, pero estima que no puede ni debe combatirse la creencia religiosa. Habla de los sentimientos católicos del pueblo español y explica el calificativo de frialdad de la Constitución; explica también por qué se ha traído al Tribunal de garantías constitucionales a los magnates del Tribunal Supremo, y por qué se mantiene la pena de muerte en el proyecto de Constitución, que está siendo discutido estos días. Refiriéndose al divorcio, dice que no cree en la asistencialidad del país.

El señor NOVOA SANTOS explica el criterio de la minoría republicana gallega en cuanto al proyecto constitucional. Aboga por la implantación de una República federal. Habla de los vínculos sentimentales que unen a los pueblos y dice que ellos, sin olvidar un momento esos sentimientos, piden que en momento oportuno les sea concedida una autonomía económica compatible con sus posibilidades provinciales. Se muestra partidario de que la Enseñanza corra a cargo del Estado. Estima que el español debe ser el idioma oficial. Se opone a la incautación de los bienes de la Iglesia. Dice que la propiedad de la Iglesia debe ser respetada en todo

Información de pasillos

LAS RELACIONES ECONOMICAS ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO

En los pasillos del Congreso nos hemos enterado esta tarde de que la Comisión de las relaciones entre la Iglesia y el Estado propondrá la siguiente solución para las relaciones económicas entre uno y otra:

Se suprimirán en los presupuestos de Justicia toda la consignación para el sostenimiento del culto católico, que importa once millones de pesetas, y también toda consignación aplicable de carácter benéfico vacante. El Estado sólo sostendrá al clero vivo, entendiéndose

momento, siempre que esta propiedad sea demuestrada que es legítima. Estamos en un momento en que se precisa resolver el problema de la propiedad señorial, que es uno de los más delicados, y dice que si esas propiedades van a ser revertidas, debe tenerse mucho cuidado acerca del procedimiento que se va a utilizar para ello. Se muestra contrario a los consejos técnicos, porque estima que existe incompatibilidad. Se muestra también partidario de la dualidad de las Cámaras, siempre que una de ellas sea político-técnica, más política que técnica. A esta Cámara debían ir representantes de los diversos sectores de la nación: ingenieros, arquitectos, obreros representantes de las diversas ramas del trabajo, por ejemplo, mineros y metalúrgicos, etc., etc. Refiriéndose a los artículos adicionales del proyecto de Constitución, aboga por la redacción de uno que permita a las regiones fracasadas en sus intentos autonómico-administrativos, unirse nuevamente a la vida económica y general del Estado. Terminó el señor Novoa Santos saludando a la Patria. (Su discurso fué seguido con verdadero interés por toda la Cámara, recibiendo el orador numerosas felicitaciones. Uno de los primeros que le felicitaron fué don Miguel de Unamuno.)

Don CARLOS BLANCO interviene para fijar el criterio de la minoría progresista de la Cámara en el debate acerca del proyecto constitucional. Dice que, a juicio de la minoría antedicha, en el proyecto hay tres puntos fundamentales acerca de los cuales debe adoptarse una resolución inmediata, serena y sin prejuicios de ninguna naturaleza. Son estos puntos, el regional, el constitucional y el agrario. Para la solución del primero, acaso el más importante, dice que es preciso la buena intención y el mejor deseo por parte de todos los diputados, pues estima que es perfectamente la concesión de un *ney!* Reseñan te compatible con la unidad nacional la concesión de un régimen autonómico a las distintas provincias que así lo deseen. Elogia los propósitos de conceder la mayor protección a los trabajadores; pero estima que los obreros, no solamente deben ser partícipes de los beneficios, sino también de la dirección y de la gerencia de los negocios. Se opone a la separación de la Iglesia del Estado y a la expulsión de España de las Ordenes religiosas, y estima que este asunto puede solucionarse satisfactoriamente

Se concede a continuación la palabra al señor FRANCHI, pero éste ruega que su intervención quede para mañana. Accede a ello la presidencia y se levanta la sesión de hoy a las nueve menos diez de la noche.

para todos mediante la firma de un concordato. Entiende que debe subsistir el Senado, formado por representaciones regionales de las distintas ramas industriales. Se muestra contrario al establecimiento y existencia de las caías especiales y a la concesión de créditos con arreglo a las leyes de Contabilidad. Dice que con el establecimiento de un Tribunal de garantías constitucionales, sería un hecho la efectividad tan ansiada para la exigencia de responsabilidades ministeriales, y termina diciendo que hay que consolidar, por todos los medios, la República para conseguir hacer una España grande, que es lo que todos deben desear.

por tal concepto los que de hecho ejerzan su misión. La consignación para estos servicios se otorgará durante once años en calidad de jubilación, amortizándose las dotaciones que vayan. El Estado pedirá a los ciudadanos una declaración de sus creencias religiosas, no bastando para definirlos como católicos el hecho del bautismo, sino un documento escrito. A su vez, el Estado concederá a la Iglesia derechos de exacción para sostener el culto.

Parece ser que será el mismo Estado, mediante sus organizaciones recaudatorias, el que se encargue de hacer efectiva la contribución a los católicos para el sostenimiento del culto y de los sacerdotes.

DON PEDRO SÁINZ RODRÍGUEZ

Don Pedro Sáinz Rodríguez ha solicitado del presidente de la Cámara un turno en pró del proyecto constitucional.

DON MELQUIADES ALVAREZ NO SABE SI INTERVENDRÁ

Don Melquiades Álvarez, hablando esta noche, después de la sesión, con un grupo de periodistas, les dijo que aún no sabía si intervendría o no en el debate acerca del proyecto constitucional.

Como un periodista le dijera que se había anunciado su intervención en firma, el señor Álvarez contestó:

—Pues yo soy el que ha de decirlo y todavía no tengo nada pensado. Si es que me decido, hablaré el viernes, y si no me decido de momento, lo dejaré para cuando comience la discusión del articulado.

EL TÍTULO PRIMERO DEL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN

En una de las sesiones del Congreso se reunió la minoría radical bajo la presidencia del señor Guerra del Río, aprobándose la forma en que quedará el título primero de Constitución. El primer artículo quedará redactado así:

"La nación española es una República federal democrática. Reconoce personalidad a las regiones autonómicas constituidas o que se constituyan."

El artículo tercero, queda redactado en esta forma:

"El Estado afirma su absoluta neutralidad en materia religiosa."

El señor Guerra del Río dijo a los periodistas que estima que este texto será aprobado por los federales, por los estajanos e incluso por la Acción Republicana.

LA NOTA SALIENTE DE LA JORNADA DE HOY

La nota saliente de la jornada de hoy ha sido la actuación de la subcomisión de responsabilidades que entiendo en las de los Gobiernos de la dictadura. Todos los comentaristas en la Cámara giraban en derredor de esta actuación. Dicha Comisión se reunió a primera hora de la tarde, dándose por enterada de las detenciones de generales practicadas en la madrugada última.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El presidente de la Cámara dijo esta noche a los periodistas que para mañana estaba anunciada una interpelación acerca de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Se había pensado en poner a discusión el proyecto del señor Jiménez Asúa, pero el ministro ha pedido que primeramente se formule la interpelación indicada. Si hay tiempo se desarrollará también la interpelación sobre la Compañía Telefónica.

Por lo que se refiere al proyecto constitucional dijo que seguramente consumirán sus turnos en la sesión de mañana los señores Compans, Ortega Gasca, Franchy y don Fernando de los Ríos.

Multicopiada nacional «TRIUNFO». Vea exposición de modelos en Casa Castellanos. Paseo de Pereda, 21.

Información de Barcelona**Unos atracadores dan muerte a un recadero**

BARCELONA.—A las seis de la tarde, cuando pasaba por la Gran Vía Layetana un recadero de Peribeu acompañado de un amigo, le salieron al paso unos desconocidos que dispararon sobre él varios tiros, matándole.

El amigo que lo acompañaba pudo huir, no sin llevarse un maleficio que portaba el muerto, que debía contener dinero, y para apoderarse del cual agredieron sin duda al recadero los desconocidos.

La Policía trabaja para detener a los atracadores.

La Comisión de Responsabilidades en funciones También han sido detenidos y encarcelados los señores Gómez Jordana, Mayandía, Castedo y barón de Casa-Davalillos

MÁS DETENCIONES

MADRID.—Ampliando la información que trasmitimos ya avanzada la madrugada última, sabemos que además de las detenciones de los generales Berenguer (F.), Vallsespín, Hermosa, Ruiz del Portal, Mustiera, Magaz y Cornejo, se ha detenido también al general Gómez Jordana. Todos ingresaron a primera hora de la mañana de hoy en prisiones militares.

Como ya dijimos, el servicio fué organizado por el jefe superior de Policía tan pronto como éste recibió el oficio de la Comisión de Responsabilidades. Se encargó del servicio a distintos agentes de diferentes brigadas y a algunos comisarios. Todos los detenidos—ya lo dijimos—lo fueron en sus respectivos domicilios.

Conforme al acuerdo adoptado por la Comisión de Responsabilidades, también han de ser detenidos el general Muñoz Cobos, que formó parte del primer Directorio militar, por ser entonces capitán general de Madrid, y los generales Saro y Calvalanti, que también formaron parte del primer Directorio militar.

Como es sabido, el general Gómez Jordana formó también parte del segundo Directorio militar.

También se detendrá, por haber participado en el primero de los Directorios militares, al general Mayandía.

Del Gobierno llamado de los hombres civiles sólo se halla detenido don Galo Ponte, faltando por detenerse a los señores Calvo Sotelo, Guadalupe, Martínez Anido, Yanguas, Callejo, Annós, contralmirante García de los Reyes, conde de los Andes, conde de Castedo y general Ardanaz.

El acuerdo tomado por la Comisión de Responsabilidades no alcanza a los que integraron el Gobierno de Berenguer.

Parece ser que a los diputados que en la cárcel, según adelantamos, visitaron a don Galo Ponte, les causó dolorosa impresión el estado en que se hallaba el ex ministro, encontrándose deprimidísimo y afectándole mucho la visita que le hicieron, así como las preguntas que le formularon.

Esta situación se ha agravado por el estado económico en que se encuentra, pues carece de todo ingreso, porque se le ha suprimido el único que tenía, que era la cesantía de ministro.

La Comisión de Responsabilidades se propone pedir un crédito extraordinario para marchar a Jaca y realizar en dicho lugar diversas investigaciones.

Parece ser que en la sesión secreta que tendrá lugar la semana próxima se acordará el crédito correspondiente.

Respecto a la cuestión de Marruecos, la Comisión de Responsabilidades está reuniendo datos y antecedentes relacionados con esta cuestión y que la Comisión cree necesarios para sus trabajos.

Se dice que en el Congreso había diversos documentos relacionados con este problema, pero poco después de venir la Dictadura un ayudante del marqués de Estella estuvo en la Cámara, pidiendo toda la documentación que se relacionase con los asuntos de Marruecos.

¿HA SIDO DETENIDO EL CONDE DE LOS ANDES?

MADRID.—Noticias de carácter oficial aseguran que ha sido detenido el conde de los Andes, sin que hasta el momento se haya comprobado la detención.

¿Y CALVO SOTELO?

SAN SEBASTIAN.—Ha circulado por esta capital el rumor de que había sido detenido en la frontera, cuando intentaba pasar a Francia, el ex ministro de la dictadura señor Calvo Sotelo, no habiéndose aún podido comprobar dicho rumor, pues, a nuestras preguntas, el secretario del gobernador nos ha manifestado que no sabía de tal asunto ni una sola palabra, y el gobernador civil, señor Galarza, no ha respondido a la pregunta que le hemos formulado por teléfono sobre dicha cuestión.

DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

MADRID.—El director general de Seguridad, señor Galarza, manifestó a los periodistas que a las detenciones de esta madrugada había que añadir las de Castedo y el general Mayandía, esta última efectuada en Zaragoza, esperando que de dicha capital llegará mañana.

Agregó que, tanto los detenidos esta mañana como los anteriores, habían in-

Gran Hotel del Balneario de Solares**SÁBADO****GRAN COMIDA AMERICANA.**

Se reservan mesas - Teléf. núm. 19

gresado en Prisiones Militares, a los que por su categoría de militares les correspondía, y el señor Castedo en la Cárcel Modelo.

Aclaró el señor Galarza que el almirante Cornejo no se hallaba en Prisiones porque se encontraba enfermo en su domicilio, donde era vigilado en calidad de detenido.

Manifestó también el director general de Seguridad que la orden de detención alcanza a todos los generales del primero y del segundo directorios militares y al Gobierno de Primo de Rivera.

También manifestó que el señor Rodríguez Pedret no había sido detenido, cuando lo sería.

Terminó diciendo que los miembros de los Gobiernos citados que no habían sido detenidos era a causa de que se hallaban en el extranjero.

LAS FAMILIAS DE LOS GENERALES DETENIDOS

Durante toda la mañana de hoy acudieron a Prisiones militares las familias de los generales detenidos.

A la una menos cuarto de la tarde estuvo en Prisiones militares la Subcomisión de responsabilidades que entiendo en el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923, y tomó declaración a los detenidos.

OTRA DETENCION

SAN SEBASTIAN.—El barón de Casa-Davalillos, que se halla pasando una temporada en Ovarzun, en casa de uno de sus hijos, cuando se hallaba en la puerta de dicha casa sufrió una caída, que le ocasionó una luxación en el hombro derecho. Este accidente le retiene en cama. Por ello, no ha podido ser trasladado. Esta mañana se personó la Policía en Ovarzun para proceder a la detención del general, cumpliendo orden de la Comisión de responsabilidades. El general quedó en cama, en calidad de detenido.

También se ha recibido orden de detención del general Saro, que se halla en ésta. Pero hoy por la mañana, el general en cuestión estaba sentado tranquilamente en el Café de la Marina. La Policía lo vio, pero no lo detuvo por no haberle conocido.

UN MEDICO, A PRISIONES, PARA RECONOCER A CORNEJO Y PONTE

Por la tarde de hoy se envió un médico a Prisiones militares con objeto de visitar y reconocer a las señores Cornejo y Ponte, para comprobar si, en efecto, están enfermos, como parece que manifestaron. Y a la vista del informe que emita este médico obrar en consecuencia, pues a la Comisión no le anima ningún espíritu de venganza, sino simplemente el de hacer justicia.

Un vocal de la Comisión nos manifestó que se procurará que los detenidos todos los que formaron parte de los Gobiernos de las dictaduras.

Parece que el ex ministro de Justicia, don Galo Ponte, cuando ayer fué visitado en Prisiones militares por la Comisión de Responsabilidades no alegó enfermedad alguna. La Comisión, advirtiendo el estado de decaimiento del mismo, le invitó a que declarara si, en efecto, estaba enfermo, en cuyo caso sería trasladado en calidad de detenido a su domicilio, pero parece que el señor Ponte se negó a declarar si está o no enfermo.

CORNEJO NO INGRESO EN PRISIONES

No es cierto, como se dijo, que el almirante Cornejo hubiera ingresado ayer en prisiones militares, por su delicado estado de salud.

Parece que lo ha hecho esta mañana.

La Comisión, hasta el momento presente, no ha realizado ninguna gestión de detención cerca de los miembros que integraron los Gobiernos del general Berenguer y del contralmirante Aznar.

Como alguien ha hecho ver a la comisión que hay algunas personalidades que no fueron ministros con el Gobierno de la Dictadura, pero que tuvieron participación directa en la gestión de la Dictadura, se le contestó que por ahora solamente se procedía contra aquellos cuyas firmas habían aparecido en la «Gaceta». Por eso se ha detenido al señor Castedo, que fué ministro solamente unas horas. En cuanto se refiere a otras personas que colaboraron en el golpe de Estado del 13 de septiembre, y que luego no fueron ministros, se harán las oportunas averiguaciones, y si es que han delinquido serán juzgados.

LO QUE DICE DON CARLOS BLANCO

Se le preguntó esta noche por un periodista a don Carlos Blanco detalles relacionados con la Comisión de Responsabilidades en lo referente a la detención de los generales que fueron ministros durante el primer Gobierno de la Dictadura, y el señor Blanco se negó a darlos. El periodista le preguntó entonces si se iba a proceder contra otros ex ministros que habían colaborado con la monarquía posteriormente, y el señor Blanco respondió que no.

Sobre el rumor de adopción de determinadas medidas relacionadas con el general Sanjurjo, dijo que éste no tomó parte en el golpe de Estado. Los rumores según los cuales aparece este general como complicado en aquel hecho no son más que noticias vagas e inconcretas, y por tanto la Comisión no puede actuar ni es fácil que lo pueda aclarar.

Finalmente se le preguntó por el informador si consideraba como de la Dictadura la actuación del Gobierno del general Berenguer, y el señor Blanco respondió negativamente.

UN AUTOMOVIL Y OCHO VOLUMINOSOS LEGAJOS

Esta mañana llegó al Congreso un automóvil que se hallaba ocupado por un alto jefe del Ejército, el cual, a la llegada a la Cámara, bajó del vehículo y penetró, hablando durante un cuarto de hora aproximadamente con la Comisión parlamentaria. Luego se volvió al automóvil y ordenó que de su interior fueran sacados, para conducirlos a la Cámara—como así se hizo por unos soldados—, ocho voluminosos legajos.

COMO Y CUANDO SE LLEVARON A CABO ALGUNAS DETENCIONES

Se sabe que la detención del marqués de Magaz se llevó a cabo en su domicilio a primeras horas de la mañana de hoy, pues la Policía se presentó anoche en el domicilio del almirante, pero éste se negó a salir por lo intempestivo de la hora.

Por cuanto se refiere al general Muslera, se sabe que fué detenido cuando se hallaba cenando en su domicilio.

El general don Federico Berenguer se muestra extrañado de que él haya sido detenido por intervenir en el golpe de Estado, pues estima que fué un acto legal, por cuanto que el ministro de Justicia del Gobierno saliente tomó el juramento reglamentario al general Primo de Rivera.

Las detenciones de los generales Ruiz del Portal y Gómez Jordana se llevaron a cabo también en los respectivos domicilios.

DETENCION DEL GENERAL MAYANDIA

Comunican de Zaragoza que hoy ha sido detenido en aquella capital el general Mayandía, ex ministro del Gobierno de la Dictadura del general Primo de Rivera. La orden, al parecer, coincidió con los últimos sucesos registrados en la capital aragonesa. El gobernador civil, en principio, parece que no se hallaba muy propicio a cumplir la orden por ignorar, al parecer, de qué se trataba, pero es muy probable que posteriormente recibiera una nueva orden de detención dirigida por el director general de Seguridad y emanada de la Comisión de responsabilidades, haciéndole saber la conveniencia de que dicha detención no se defiriese ni un solo momento.

NO ES EL BARON DE CASA DAVALILLOS EL DETENIDO EN OYARZUN

El director general de Seguridad, al recibir esta tarde a los informadores, les dijo que el general residente en Oyarzun que había sido detenido no era, como en un principio se creyó, el barón de Casa Davalillos, sino el general Navarro y Alonso de Celada, que perteneció al segundo directorio militar.

CAVALCANTI ES DETENIDO EN IRUN

También manifestó el director general de Seguridad a los informadores que hoy había sido detenido en Irun el general Cavalcanti que como se recordará formó parte del primer directorio militar.

LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES EN PRISIONES MILITARES

La subcomisión de responsabilidades volvió a estar, a las seis menos cuarto de la tarde de hoy, en Prisiones militares. Iban acompañados los comisionados por tres taquígrafos del Congreso y dos mecanógrafos.

Se preguntó a la llegada a los comisionados, cuánto tiempo permanecerían en Prisiones y dijeron que lo ignoraban. El señor Cordero manifestó que la subcomisión tenía el propósito de interrogar a los generales últimamente detenidos y trasladados a Prisiones.

La Comisión continuando su labor investigadora, se reunió en la Sala de Justicia de Prisiones militares y continuó el interrogatorio cerca de los detenidos. A pesar de la gran reserva que se ha guardado por parte de los miembros de la subcomisión, se sabe que esta mañana no fueron interrogados más que los generales Berenguer (don Federico) y Magaz.

Esta noche, en la carretera de Madrid a Zaragoza, en el kilómetro 10,

Los conflictos sociales

En Barcelona un grupo de presos, amotinados, produce un incendio en la cárcel

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Esta mañana, desde las primeras horas, se pudo apreciar que la ciudad continuaba en el mismo plan de huelga general y paralización absoluta que en el día de ayer, pues aunque el ramo de transportes, cuyos afiliados pertenecen a la Unión General de Trabajadores, dispusieron que hoy saldrían a prestar servicio los tranvías, reanudándose los trabajos en todo el ramo, no se lograron normalizar los servicios, pues desde las primeras horas se vio que los obreros no acudían a sus habituales puestos, sin duda temiendo ser objeto de coacciones, que se practicaban en toda la ciudad, llegándose en ellas a las agresiones.

En los primeros momentos fué grande el número de actos de coacción que se registraron, realizados principalmente por elementos pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo, los cuales, a toda costa, desean mantener la huelga hasta que se acceda a las peticiones que tienen solicitadas, como la dimisión del gobernador civil, y otras.

Algunos obreros se dirigieron en las primeras horas de la mañana a sus trabajos respectivos; pero se retiraron pronto al ver que las tareas no se reanudaban en casi ninguna parte.

Tampoco entraron al trabajo los obreros municipales pertenecientes a la sección de vías y obras, haciéndolo únicamente los del servicio de limpieza de la capital. El comercio intentó abrir los establecimientos, pero pronto tuvieron que cerrar, debido a las coacciones que ejercieron los numerosos grupos de huelguistas que se dedicaron a recorrer durante toda la mañana la ciudad, obligando al cierre completo de establecimientos y a la paralización de todos los trabajos.

Un numeroso grupo de huelguistas se dedicó durante toda la mañana a cortar los escasos cables de las líneas de Teléfonos, que por una rara casualidad habían quedado en algunas partes intactos.

A las doce de la mañana, un grupo muy numeroso de huelguistas, se dedicó a coaccionar al comercio que había abierto sus puertas en la calle de Alfonso, y la Policía detuvo a tres de los más exaltados.

Cuando se les conducía a la Comisaría por el paseo de la Independencia, un numeroso grupo trató de liberarlos, a lo que se opuso la fuerza pública, entablandose entre ambos bandos un nutrido tiroteo, en el cual tomó parte activa una sección de la Guardia civil, que transitaba en un camión por aquellos alrededores.

en el pueblo de Canillejas, fué detenido un automóvil, en el interior del cual iba el general Mayandía. Este quedó en calidad de detenido. Ha declarado ante el director de Seguridad que se hallaba en Zaragoza, y que tan pronto como tuvo noticia de la orden de su detención, se apresuró a venir inmediatamente a Madrid para presentarse.

El director general de Seguridad ha dispuesto su ingreso en Prisiones militares.

EL EXPEDIENTE PICASSO

Ya anteriormente hemos dicho que a primera hora de la tarde de hoy paró frente al Congreso un automóvil, en el cual iba un jefe del Ejército, que después de conferenciar, ordenó fueran sacados del coche ocho voluminosos legajos. Sabemos que estos legajos son los que se refieren al expediente Picasso, que ha sido pedido por la Comisión de responsabilidades. Y sabemos también que esta Comisión ha pedido igualmente al Gobierno le sea enviado el expediente sobre responsabilidades administrativas que instruyó el señor Bazán y que quedó sin terminar.

A mediodía, fuerzas de la Benemérita patrullaban por las calles céntricas, disolviendo los grupos de huelguistas, que especialmente en la calle de Méndez Núñez son muy numerosos, habiendo tenido necesidad de dar algunas cargas, sin heridas, y practicando cacheos.

Como se sospecha que desde una casa en construcción, situada junto al edificio de la Telefónica, se han hecho disparos contra la fuerza pública, se ha acordonado el edificio, y las autoridades se disponen a realizar una minuciosa inspección.

Por la tarde, la tranquilidad fué completa, no registrándose incidente alguno.

Continúa la inquietud en el vecindario por temor a que ocurran nuevos sucesos y a que se prolongue la huelga.

EN BARCELONA

BARCELONA.—El alcalde, al recibir a los periodistas, les dijo que tenía noticias de que los presos de la cárcel provocaron un incendio en el interior de la misma, y que para apagar el fuego habían acudido los bomberos.

Añadió que marchaba en seguida al lugar del suceso para enterarse detalladamente.

Posteriormente se supo que a las dos de la tarde acudieron a la prisión el gobernador accidental y el presidente de la Audiencia, en visita de inspección.

Después de recorrer algunas dependencias y galerías, un grupo de unos veinte reclusos, capitaneados por uno de Glos, muy joven, se amotinaron en el departamento destinado a locutorio y rápidamente destruyeron cuanto hallaron a mano, prendiéndolo fuego, arrojando otros objetos para provocar un gran incendio, sonando en aquellos momentos varios disparos, sin saberse la procedencia.

Se avisó rápidamente a los bomberos de Montjuich y fuerzas del Ejército, de Infantería, con varias ametralladoras, para reducir a los amotinados, adoptándose también precauciones por la guardia exterior, siendo acordonado el edificio, alrededor del cual se había congregado mucha gente.

Hasta las cuatro de la tarde no se puso sofocar el incendio.

Acudieron también guardias de asalto, que redujeron a los revoltosos y los metían en sus celdas.

Se ha encargado interinamente de la dirección de la cárcel el administrador. También acudió al lugar del hecho entre otras personalidades, el general Batet.

UNA HUELGA Y UNA AMENAZA

VALENCIA.—Se han declarado en huelga los obreros que trabajan en la sierra de los pueblos de Benifalco, Almuzafes, Silla y Seyana, los cuales han anunciado que no dejarán de poner en práctica cualquier acto de violencia que estimaran preciso para lograr sus deseos.

A este movimiento, el gobernador civil ha contestado con un bando diciendo que se respetará en todo momento el derecho de los obreros que deseen trabajar, pero que no consentirá en ningún momento los actos de violencia, que en el caso de ser puestos en práctica, serán respondidos con otros actos de más violencia aun.

EN CARTAGENA

CARTAGENA.—Hoy, a mediodía, salió para Madrid una Comisión compuesta por el alcalde y varios concejales, para gestionar cerca del Gobierno el asunto del saneamiento de aguas de esta capital.

La Comisión realizará el viaje en automóvil y en Madrid se les unirán varios alcaldes de Murcia, Alicante y Elche, designados por la Mancomunidad.

También saldrán para Madrid, en automóviles, los representantes de las fuerzas vivas de esta capital.

SE ANUNCIA LA HUELGA GENERAL EN BARCELONA PARA HOY

BARCELONA.—La C. N. T. ha publicado esta noche un extenso manifiesto en el cual, refiriéndose a los sucesos ocurridos en la cárcel, protestan contra la conducta del gobernador, y anuncian para hoy una huelga general.

El gobernador civil ha adoptado precauciones habiendo dispuesto que salgan a la calle fuerzas de la guardia civil de infantería y de caballería que se han situado en los puntos más estratégicos para evitar que se produzcan alteraciones del orden.

Antonio Alberdi

CIRUGIA GENERAL

especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Años de Escalante, 18. L.—T. 66. 15-7

Miscelánea del Extrajero

La condena impuesta al profesor belga Leo Moulin

ROMA.—Se ha dictado sentencia en el proceso visto contra el profesor Leo Moulin acusado de un delito de conspiración contra la seguridad del Estado. Se le condena a la pena de dos años de prisión y a la expulsión del país después de cumplida la condena.

LA SUBLEVACION EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE.—Aun cuando ayer se dijo que la sublevación había quedado terminada, al parecer, no es cierto. El comandante Reyes ha salido hoy para Coquimbo, llevando un ultimátum para los marinos, a los cuales, para rendirse, se les concede un plazo de diez horas.

EL "GRAFF ZEPPELIN", EN EL BRASIL

PERNAMBUCO.—El "Graff Zeppelin" ha terminado con la acostumbrada felicidad su 216 viaje.

Ha llegado a su destino a las 4-39 e. s. l. El dirigible se halla en el campo de aviación situado a unas ocho millas de Pernambuco.

El doctor Eckener ha manifestado que el dirigible había perdido velocidad debido a que en la mitad del Atlántico hasta Pernambuco había tenido que luchar con fuertes vientos de frente.

Sin embargo de este ligero contratiempo atmosférico, ha podido completar su viaje en 71 horas.

CREDITOS HIPOTECARIOS
sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios; plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial. Agencia de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Roberto Bustamante.—Wad-Rás. 5.—Teléfono 16-06.

MARCA **REED**
RIOJA UZCUDUN
SANTANDER

NOTICIAS Y SUCEOS

Las licencias de uso de armas

EN UNA ROMERIA

Se presentó a una pareja de la Guardia civil del puesto de Puente Arce, que prestaba servicio en la romería de la Virgen del Monte, en el pueblo de Mogro, Jesús Benedito Ríos, de veintiocho años de edad, vecino de Escobedo de Camargo, manifestando que había sido herido por un disparo de carabina en el puesto de tiro de pichón establecido por Manuel Calleja Pedrosa.

Este dejó sobre la mesa una carabina cargada, que disparó el joven de trece años Celedonio Sierra Cayón, yendo a herir el proyectil al Benedito, el cual resultó con una lesión en la cara superior del muslo izquierdo, de carácter no grave, según dictamen del médico titular don Luis Cerecedo.

AVIONETA DE PASO

El martes, a las siete de la tarde, aterrizó en Ontaneda una avioneta civil española, tripulada por el piloto don José María Gómez del Barco.

El aterrizaje tuvo por solo objeto saludar al señor Gómez del Barco.

AVISO

Encuétrase en Santander el señor Inspector del Banco Hipotecario de España, Dirgirse, Roberto Bustamante, Wad-Rás, 5. Teléfono 1.603.

Yo a sus familiares, que veranean en Ontaneda.

A las cuatro de la tarde de ayer emprendió vuelo en dirección a San Sebastián.

LICENCIAS DE USO DE ARMAS

Publicado en el "Boletín Oficial" número 101 el decreto del ministerio de Justicia referente a la revisión de licencias de uso de armas, y con el fin de dar el debido cumplimiento a lo dispuesto en el artículo quinto de la mentada disposición, se concede el plazo de un mes, a partir de esta fecha, para que todos los poseedores de licencias de uso de armas en general que les hayan sido concedidas por este Gobierno civil, puedan presentarlas a la revisión, bajo pena de caducidad.

R. Presmanes Dentista
Fronte, número 1 duplicado, principales
ciudad, en la secretaría del mismo, para, en su vista, proveer lo que estime procedente.

POR UN "AUTO" DESCONOCIDO

Por un automóvil cuya matrícula se ignora, fué atropellado ayer el niño de seis años Francisco Soroa Cuevas, el cual resultó con contusiones en la región occipital y erosiones en la pierna izquierda. Fué asistido en el cuarto de curas de la calle de la Enseñanza.

LOS PEQUEROS SUCEOS

En la Casa de Socorro fueron asistidas ayer, entre otras personas, las que se citan a continuación y de las lesiones que se determinan:

Manuel Pérez de Tena, de ocho años, de una herida contusa en la región parietal derecha. Le agredió un hermano en la calle Alta.

Fruetoso Nieto Angulo, de cuatro años, de una herida contusa, con pérdida de sustancias, en la pierna derecha. Con un alambre.

Manuel Martínez Hoz, de sesenta y seis años, de una herida contusa en el dorso de la nariz. A consecuencia de una caída.

José Ruiz Rodríguez, de doce

años, de una herida por desgarró en el labio superior, otra en la región mentoniana y erosiones en los brazos. En el bar "Nueva España", en la calle de Burgos. El asunto pasó al Juzgado correspondiente.

Francisco Restegui Pablo, de dieciséis años, de una herida contusa en el labio superior, con perforación: otra en la nariz y erosiones en el labio inferior. Por una caída en la vía pública.

Manuel Diego, de ocho años, de rozaduras en las rodillas y contusión en la región frontal. Se cayó de un burro.

Vicente Moreno Gómez, de veintiocho años, de una herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo. Por accidente del trabajo.

RONDALLA DE LA VANGUARDIA FEDERAL

A cuantos jóvenes componen esta rondalla, se les convoca para hoy, jueves, a las ocho en punto de la noche, con el objeto de empezar los ensayos en nuestro domicilio social, sito en Atarazanas, 12, primero. Todos los aficionados que deseen ingresar en esta rondalla, pueden hacerlo a la misma hora.

EL JEFE ACCIDENTAL DE POLICIA

Al hacerse cargo de la Comisaría de Policía de Santander el comisario don Valeriano Rivera Vera, ha tenido la delicadeza de comunicárnoslo en amable carta, ofreciéndonos en cuanto esté de su parte.

Correspondemos a la fina atención del culto policía, que a no dudarlo será de hecho el jefe en Santander, ya que sus méritos personales y profesionales le hacen indiscutiblemente acreedor a ello.

Banco Mercantil SANTANDER
SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera del Río de Pisuegra, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guñuero, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramirides, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Capital 15.000.000 ptas.
Desembolsado 8.400.000
Fondo reserva 13.000.000
CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2-50 por 100 de interés anual. DEPOSITOS: a tres meses, 3-50 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS
A la vista, 3-50 por 100 de interés anual.
CARTILLAS ESPECIALES
Disponibles, con preaviso de ocho días, 4 por 100 de interés anual.
Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etcétera; negociación de monedas extranjeras, afianzamiento de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etcétera; cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores. Caja de seguridad para particulares. Dirección telegráfica y telefónica: «MERCANTIL».

BOLSAS

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

Las transacciones en Bolsa siguen muy reducidas y el dinero no acaba de confiarse, continuando inactivo en espera de mayor claridad en la situación. Los pasados sucesos de Zaragoza y la depreciación sufrida anteayer por la peseta en el mercado inglés, hacen que de nuevo predomine la oferta, con la consiguiente repercusión en las cotizaciones. Ayer, la moneda adquirió en Londres mejores tipos, acaso por la intervención de que es objeto el mercado, cotizando la libra a media mañana a 53,85. El Centro ofreció al cierre iguales tipos que anteayer para las diferentes divisas.

Los Fondos públicos no varían, y entre los valores especiales, los Bonos oro pierden la ganancia obtenida anteriormente, quedando en baja de seis enteros. También bajan un cuartillo las Cédulas del 4 por 100, y las del 5 por 100 descuentan el cupón y bajan tres cuartos. Las del Crédito Local 6 por 100 no varían y las del 5 y medio mejoran un entero.

Deprimido el mercado a plazo, bajando siete pesetas las Nortes, seis las Alicante, cuatro enteros el Banco de España, medio la Cepsa, tres cuartos Azucarera y cuatro enteros los Tabacos. Suben un entero las ordinarias de la Telefónica y diez céntimos las Preferentes, tras el pago del cupón. Explosivos también mejora una peseta y Madrileña de Tranvías y Felguera repiten cambio.

Entre los valores de renta fija bajan cinco pesetas los Alicante, primera; Unión Eléctrica corta el cupón y descuenta su importe, quedando a la par; Valencianas ganan un cuartillo; Alicante, G, bajan un entero, y Lecrín, Telefónicas 5 y medio y Nortes 6 por 100, no varían.

Table with multiple columns: BILBAO, MADRID, BARCELONA, and various financial instruments like Bonds, Stocks, and Exchange Rates. Includes sub-sections like 'BILBAO', 'MADRID', 'BARCELONA', 'Bonos oro de Tesorería', 'Deuda Ferroviaria', 'Cédulas', 'Acciones', and 'Obligaciones'.

BAR SUIZO
El más moderno, confort y servicio esmeradísimo para el público más exigente.
Visítela y será un cliente más
Paseo de Pereda, 13 y 14

EL TIEMPO

**SERVICIO METEOROLOGICO
ESPAÑOL (OBSERVATORIO
DE SANTANDER)**

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en milímetros, 753,4.

Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, subiendo.

Temperatura máxima de ayer, 24,0. Idem mínima, 15,6.

Viento dominante en las 24 horas, Oeste.

Fuerza media del viento en m. por segundo, 1.

Lluvia caída en las 24 horas (litros por m²), inapreciable.

Horas de sol eficaz en el día de ayer, 6 h., 00 m.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a una y siete horas de hoy:

En España, el tiempo permanece bueno, si bien se inician las lluvias en Galicia y Cantabria.

La temperatura máxima de ayer, en nuestra Península, fué de 37 grados en Sevilla y Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 10 grados en Palencia y Valladolid. En Madrid, la máxima de ayer fué de 31 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16 grados.

Tiempo probable hasta el día 3 a las 7 horas:

Cantabria y Galicia, vientos fuertes del Oeste y chubascos; resto de España, buen tiempo.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: cielo nublado y vientos del primer cuadrante.



Manos limpias.

Ya no es una preocupación dedicarse a trabajos que ensucien o manchen las manos; con sosa SOLVAY quedarán limpias en el acto.



NO ESTROPEA LAS MANOS

EXIASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA
Deventa en las buenas droguerías y establecimientos similares

MARITIMAS

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

- «Lalin», de Pasajes, con carga general.
- «Paco Garcia», de Gijón, con carbón.
- «Arnábal-Mendi», de Barcelona, con carga general.
- «Hero», de Amberes, con carga general.
- «Hyscania», de Hourton, con gasolina.
- Despachados:
- «Rio Besaya», para San Esteban de Pravia, en lastre.
- «Hyscania», para Constanza, con gasolina.
- «Lalin», para Avilés, con carga general.
- «Hero», para Amberes, con carga general.
- «San Luis», para Ferrol, con carga general.
- «Arnábal-Mendi», para Bilbao, con carga general.
- «San Eduardo», para Musel, en lastre.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 6,41 m. y 6,57 t.
Bajamares: 0,44 m. y 1,0 t.
Coeficientes: 63 m. y 58 t.
(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

EL TIEMPO

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en nuestro litoral:

Del Observatorio de Santander:

«Tiende a empeorar el tiempo, que será de vientos del cuarto cuadrante; mar algo agitada y probables lluvias.»

Parte del Semáforo de Cabo Mayor:

«Altura barométrica, 760. Termómetro, 23. Viento Noroeste flojito. Mar llana. Cielo cubierto. Horizontes chubascosos.»

Del Monte Iguelo, de San Sebastián:

«Viene una galerna.»

Este telegrama fué recibido en las primeras horas de la madrugada, y en la Comandancia de Marina se colocaron las señales reglamentarias avisando a los pescadores del peligro de salir a la mar.

Del Observatorio de Madrid no se recibió despacho alguno hasta las siete de la tarde relacionado con el estado actual del tiempo en la Península:

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

- Compañía Santanderina:
- «Peña Labra», en Cardiff.
- «Peña Rocías», en viaje de Ribadeo a Inmighan.
- Vapores de Luis Liaño:
- «José», en Livorno.
- «Esles», en San Esteban de Pravia.
- «Cantabria», en viaje de Bayona a Bilbao.

VICHY CATALAN

AGUA MINERAL NATURAL ALCALINA, BICARBONATADA, SODICA
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del ESTOMAGO, HIGADO y BAZO. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a sesenta grados de temperatura y estar, por lo tanto, libre de microbios.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 13, entresuelo.—BARCELONA

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas
TELEFONO 1702
AMÓS DE ESCALANTE NUM. 4

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Empresa Sage.—Compañía de comedias cómicas de Casimiro Ortas.—A las 6,45 y a las 10,45, estreno del sainete en tres actos, «El tío Catorce».

GRAN CASINO del SARDINERO. A las 11 noche, gran baile de gala. Beneficio de Jaime Planas y sus discos vivientes.

HERNIADOS

Gabinete ortopédico, donde se construyen toda clase de aparatos, piernas y brazos artificiales, aparatos para piernas torcidas, aparatos herniarios sistema «Talismán», garantizando la absoluta contención de la hernia, a precios económicos, bajo la dirección del ortopedista
J. DE GRADO
Plaza de la Esperanza, núm. 1, Santander.

Vida obrera

**SOCIEDAD DE MOSAICOS
PIEDRA ARTIFICIAL Y SIMILARES**

Convoca a junta general extraordinaria para el viernes próximo, a las seis de la tarde.

**SOCIEDAD DE EMPLEADOS
DE LA PLAZA DE TOROS**

Convoca a junta general para el viernes, día 4 del actual, y hora de las siete y media de la tarde, en Ruamayor, 22, bajo.

**FEDERACION OBRERA
MONTAÑESA**

Se pone en conocimiento de las Casas del Pueblo Campesinas y de Sociedades de Oficios Varios de la provincia que tengan en su seno agricultores afiliados, que la Comisión gestora de la Diputación provincial saca a subasta el suministro de leche de vaca a los establecimientos de Beneficencia que están a su cargo.

El pliego de condiciones a que han de sujetarse los licitadores se halla de manifiesto en el Negociado de Beneficencia de las oficinas de la Diputación, todos los días hábiles, durante las horas de oficina, y en la Casa del Pueblo (Magallanes, número 6).

Se advierte a los compañeros de las secciones de la provincia que quieran tomar parte en la subasta que este Comité está a su disposición para orientarlos y facilitarles cuantos datos de información necesiten.

El presidente, **A. Vayas**.—El secretario, **L. Ruiz**.

Este Comité invita a la Junta directiva de la Sociedad «La Cerámica», de Peñacastillo, a una reunión que se celebrará en su secretaría hoy, jueves, día 3, a las ocho de la noche, para tratar de un asunto de interés.

**SOCIEDAD DE ALBAÑILES,
ESTUQUISTAS, DECORADORES
Y SIMILARES**

Convoca a junta general extraordinaria hoy, día 3, a las siete de la tarde.

**SINDICATO METALURGICO
MONTAÑES**

Se convoca para hoy jueves, a las siete de la tarde, a la sección de Santander.

MITIN SOCIETARIO EN MALIAÑO

Hoy jueves, a las siete de la tarde, en el salón cine del pueblo de Maliaño, se celebrará un acto societario en el que tomarán parte tres significados propagandistas. A este acto se invita a todos los obreros de dicho pueblo y especialmente a los de las casas de Cruz y Standart.



—Fijate, como chuta!
—Tan débil y depauperado antes, tiene ahora una fuerza enorme
—Es que toma como nosotros el famoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

De cuantos se conocen, es el más eficaz y vigoroso contra

**DEBILIDAD
AGOTAMIENTO
NEURASTENIA**

Producto malterable, de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año

Cerca de medio siglo de exitosa existencia

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedir **JARABE SALUD** para evitar imitaciones

No se vende a granel.

Cervecería LA MUNDIAL



EXCLUSIVA

CRUZ BLANCA

RIBERA NÚMERO 9

SANTANDER

TELEFONO 22-42

- *****
- CAMARAS FRIGORIFICAS
- DEPÓSITO DE HIELO
- ARTIFICIAL
- SERVICIO A DOMICILIO

CASA ESPECIAL
EN
CERVEZAS
FIAMBRES
MARISCOS
CONSERVAS
SANDWICH'S
APERITIVOS
Variado plato del día



Plaza de las Cortes, 6
MADRID

Vía Laye an. 2
BARCELONA

SERVICIO DE CABOTAJE

El sábado, día 5, saldrá para Barcelona el vapor

RIO TAJO

con escalas en: Músel, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Marín, Vigo, Sevilla, Huelva, Cádiz, Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante y Valencia.

SERVICIO QUINCENAL NORTE DE ESPAÑA - CANARIAS

El lunes, día 7, para Canarias, el vapor

ESCOLANO

con escalas en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Tenerife, Las Palmas, Guinea y Fernando Póo.

Para informes y pasajes dirigirse: M. LOPEZ DORIGA.—Muelle, 31.

Línea de autobuses de Castro-Urdiales a Santander y viceversa

HORAS DE SALIDA

CASTRO-URDIALES

De Castro a Santander, a las 7.15 y 14.30.
De Santander a Castro, a las 8.30 y 17.

SANTOÑA

De Santoña a Gama, a las 7.20, 8.20, 15.15, 18, 19.30.
De Gama a Santoña, a las 7.40, 10.05, 17, 18.30, 20, 15.

DE SANTOÑA PARA SANTANDER Y CASTRO O VICEVERSA COMBINA EN GAMA

LAREDO

De Laredo a Trecto, a las 7.30, 8.45, 16, 18.30, 19.30.
De Trecto a Laredo, a las 8.05, 10, 16.45, 19.05, 20.30.

SÓLARES

De Solares a Riaño, a las 9.40, 18.
De Riaño a Solares, a las 7.20, 13.40.

OTANES Y GURIEZO

De Otanes a Castro, a las 13, 20.30.
De Castro a Otanes, a las 12.30, 20.
De Castro a Guriezo, a las 13.
De Guriezo a Castro, a las 7.30.

Precios económicos de ida y vuelta, véase en Administraciones de Santander, Santoña, Laredo y Castro: Teléfono 52.

CAFES



POSTADERO DE CAFES
AGUSTIN GARCIA Y GARCIA
SANTANDER

IMPORTADO DE LAS MEJORES PROCEDENCIAS

ENCARGUE SUS TRABAJOS TIPOGRAFICOS EN LA "EDITORIAL MONTAÑESA"

FAROS
BOCINAS
BUJIAS



Artículos
ISAAC SANTIAGO
Alfonso VIII, 2 (detrás de Correos)
SANTANDER

Stewart Warner 1931
Receptores Electricos



Para corriente alterna y continua
METALURGICA L. CORCHO
Pasco de Pereda, 1.

Cámaras Campos

UTILISIMAS A TODOS LOS AUTOMOVILISTAS.—PREFERIDAS POR LAS SEÑORAS.—INDISPENSABLES A LOS TURISTAS
¡OJO CON LAS IMITACIONES!

Agencia: ERROBE CENTRAL, General Espartero, 5.—Teléf. 28-39-SANTANDER

CLAUDIO.-Fotógrafo

HACE DESDE ESTA FECHA EL CINCUENTA POR CIENTO DE DESAJA EN TODOS LOS PRECIOS

- Retratos para pasaporte o kilométricos 5 pesetas
- Retratos postales, bien hechos 4 »
- Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde 10 »
- Superiores oleografías, gran novedad, desde 20 »

MARCELINO S. DE SAUTUOLA, NI MERO 2 (Palacio del Club de Regatas)
SANTANDER

ANUNCIOS

• 0,65
15 palabras

• 0,95
25 palabras

POPULARES

VENTAS
RAZGULAS Y BAKANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Restrepo Vial.

CASA PAGO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiem. Charms, Ghan-tung. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Papeles españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matías Martín. Peso, 5.

DROGUERIA «EL CUADRO», Velasco, 15. Jabones, perfumería, plumeros, esponjas, cepillos, dentífricos, aguas minerales. Teléfono, 15-44.

EL VALENCIANO.—Helados «Sol y Sombra». Bombones Viena. Servicio a domicilio. Velasco, 4. Teléfono, 33-33.

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

AUTOMOVILISTAS! Construcción, lavado y reparaciones de radiadores. Servicio moderno, rápido. La mayor experiencia. Rigurosa garantía. Mosterin, Lope de Vega, 15.

QUESOS «LOS PASTORES», son los mejores. Cuatro pesetas kilo, en el depósito exclusivo «La Perla», Moret, 3.

«BUICK», 21 HP., perfecto estado, cerrado, se vende. Informar en, Calzados Algría, Plaza Mayor. Torrejón Vega.

SE VENDE planta baja pequeña con huerta, soleada, llave en mano, calle de las más preferidas por situación saludable. Informar en, San Fernando, 24, hojalatería.

EN SARON, vendo casa, lado estación, dos cuartos. Salón de baile, barato. San Román de la Llanilla. Marcos Lavín.

PAPELES PINTADOS.—Inmenso surtido. Últimas novedades. Precios baratísimos. Droguería y perfumería. Alameda Primera, número 14.

MARMOLES para muebles y sobrefachadas, en colores variados. Precios ventajosos. Santa Clara, 16, frente al Instituto.

SEÑORA DUEÑA DE CASA: La salud de los suyos es su preocupación. Comprando en Casa Perez resolverá el problema comestibles frescos y económicos. Hernán Cortés, 9 (Palacio Macho).

GALLINAS ENFERMAS. Se curan y ponen mucho con «Aviolina». Venta en todas farmacias, droguerías.

MAQUINA DE ESCRIBIR «Underwood», modelos de oficina y portable. Accesorios. Reparaciones. P. Haro. Blanca, 30, 1.º (Frente a Tabieros.) Santander.

SE VENDE piano ocasión, buen estado, barato. Informar en, «Amigos del Sardinero».

LAPIDAS DE MARMOL, fachadas, mostradores, escalinatas, fregaderos. Vea modelos. Consulte precios. Sánchez Silva, 11, marmolería.

¿HA VISTO USTED artículos señora, caballero y niño; camisas, colchas, camisetas etc? Almacenes «El Cisne», Puntida, 1.

NUTRI (Patente 6.042.) El mejor pan para desayunos. Fabricación Becedoniz, Cisneros, 2; sucursal, Atarazanas (junto al Puente).

CHRYSLER, barato, en buen uso, cerrado, a toda prueba, y «Essex», seminuevo, seis cilindros, cuatro puertas, se vende, facilidades de pago. Rampa Sotileza, 6 (junto a Emperador).

VENDO MAQUINA de hacer vainica, «Singer», excelente uso, por mitad de su valor. Informes: taller «Alpha», Rualasal, 2.

«LA JUANITA», acreditada frutería de la marquesina de la Pescadería, se halla actualmente en Colón, 22.

VERDADERA OCASION.—Por ausencia cedería en condiciones ventajosas, tienda

de comestibles y bebidas con vivienda, y un bar céntrico acreditado. Informar: almacenero de «Pernartina», Carbal, 5.

¡OIGA! Para aceites filtrados y refinados puros de oliva, a precios baratísimos; atubias cocido, 0,65 kilogramo; de riñón, 1,00, y Herre-ra, a 1,15. Casa Salat, Colón, 12.



Prensas para uva y manzana desde 70 Pts
Estrujadoras para uva.
Machacadoras para manzana.
Pedido catálogo a MATTHS GRUBBIL
BILBAO, Alameda de Mazarin, 74 y 75

Representante:
DON JOSE M.º BARBOSA
Cisneros, núm. 7, 2.º
SANTANDER

ALQUILERES
PISO MUY AMPLIO, se alquila muy barato. Informar, Manuel Menezo, Colón, 14, muebles.

ALQUILO planta baja, soleada, para industria o comercio. Vendo terreno para hotel. Informes: Caciuga, Perjes, G.

ALQUILO LOCALES primer piso, lo más céntrico Santander. Indicadísimo para oficinas, despacho médico, abogado, modista. Rentan, doce a treinta duros mensuales. Informar en: «Casa Miguel», Atarazanas, 5.

SE ALQUILA amplia planta baja, Castelar, 23, con instalaciones luz y servicio.

ALQUILO planta baja, propia tienda, garaje, 70 metros cuadrados. Informar, calle Juan Fernández Isla, número 3, portería (detrás de «La Austriaca»).

TRASPASOS
SE TRASPASA tienda con piso o almacén. Para informes, don Pedro Santamaría, Blanca, 20, mercería.

HOSPEDAJES
H. CASTILLA.—El más céntrico de la población. Habitaciones con agua corriente. Cuarto de baño. Teléfono, Puerta de Sierra, 6, principal. Sucursal en el Sardinero.

CASA INMEJORABLE, señora sola admite huéspedes con o sin pensión. Informes, Administración.

COLOCACIONES
VIAJANTE, se ofrece para viajar a comisión por Logroño, Pamplona, Zaragoza. Escribid, F. E., a esta Administración.

ENSEÑANZA
SEÑORITAS! Taquigrafía, método práctico acreditadísimo. Honorarios semanales. Apertura curso, 15 septiembre. Alumnas limitadas. Informes, Administración.

OFICINA PERICIAL MERCANTIL (Filial de la Academia Mercantil), Primero de Mayo, 18, segundo. Libros atrasados. Contabilidades. Formación balances. Examen libros. Quiebras. Suspensión pagos. Consultas contables. Cobranza créditos.

PROFESORAS EN PARTOS
AURORA O. VALBUENA, Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas. Puente, 2, tercero.

VISITACION F. TOLosa, Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

VARIOS
ENCUADERNACION.—Papeles españolas. Protocolos Arreglo de bibliotecas. Daniel González. San José, 18

SEÑORA, SEÑORITA. La Peruquería de señoras EVA, Blanca, 1, es la preferida de las elegantes.

INSTALACION motores, bobinaje; toda clase de reparaciones. D. Campocoso. Llamar teléfono 19-06.

AUTOMOVILISTAS.—Construcción de silenciosos, tubos escape, aletas, corazas. Reparación de radiadores, recambios de nidos. Enchapeado de carrocerías. Soldadura autógena. Alameda Primera. Teléfono 35-35. Talleres Wunsch.

MASAJISTA-CALLISTA. Diplomado de París. Extirpa radicalmente callos, durezas, ojos gallo, sudor pies. Tratamiento especial para pies excesivamente delicados. José M. Balbás, San Francisco, 21.

AUTOMOVILISTAS! Un radiador que se calienta o pierda agua, estropeará su coche. Mosterin garantiza estos trabajos incondicionalmente. Lope de Vega, 15.

SANTANDERINOS. Para comer bien en Reinosa, visitad el Bar-Restaurant «Ebro». Plato especial de la Casa: codornices estofadas. Domingo, langosta. Mariscos frescos todos los días.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones, alquiler. Lecciones de mecanografía, ortografía. Cópianse documentos a domicilio. Blanca, 6.

HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos; gestionan, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones, con brevedad y economía. Apoderan más de 1.000. Plaza de la Esperanza, 3, 2.º

NOVIAS Y NOVIOS: ¿Queréis economizar dinero? Comprad los muebles fabricados en Casa Maté. Primavera Alameda, 28. Teléfono 37-94.

BAR GELTA.—Las mejores tapas, las mejores comidas, las más económicas, los mejores callos, los mejores vinos, los mejores precios. Atalaya, 13.

SOMBREROS DE CASALLERO. Se limpian planchan, reforman. Quedan nuevos. Por poco precio. Isabel la Católica, 12.

QUEDO CONVENCIDO que sólo a los Hermanos Martínez puede confiarse el arreglo de máquinas de coser, relojes o cualquier objeto mecánico. Remedios, 8, bajo.

LAMPISTERIA MARTINEZ. Atarazanas, 6. Instalaciones luz y timbres. Precios baratísimos. Bombillas a 1,35. Reparaciones rápidas garantizadas.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos técnicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección. I I

EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19
TELEFONO 15-52 **APARTADO 58**

LA ITALIANA

PELUQUERIA DE SEÑORAS
SAN FRANCISCO, NUM. 18, 1.º

Ondulación permanente
Completa, y garantizada por nueve meses, 8 ptas.

Ondulación Marcel y al agua. Aplicación de Tinturas Henné

MANICURA y MASAJES

Depilación de cejas. Artísticos cortes de cabello. Garantía en los trabajos

Casa predilecta por las señoras de distinción

Vapores Correos Españoles de la
Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor «HABANA», el día 18 de septiembre.

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de octubre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.
Para VERACRUZ..... Ptas. 585, mas 13,50 de impuestos. Total, 598,50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de septiembre saldrá de Barcelona el vapor «ARGENTINA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ»

Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES!

Directo: ESPAÑA-NEW YORK:

6 expediciones al año.

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO:

12 expediciones al año.

Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA:

12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.

ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 5.

En Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.**

PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO

Vapor «ORDUNA», 27 de septiembre de 1931.

Vapor «ORBITA», 18 de octubre de 1931.

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 18 noviembre 1931.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos)

Por vapor ORCOMA..... Ptas. 545,25

Por los demás buques..... » 555,25

Dirigirse, para toda clase de informes, a sus Agentes en SANTANDER: **HIJOS DE BASTERRECHEA.**—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

Zapatería RAMOS

BLANCA, 19 (esquina a Tableros)

Debido a la nueva instalación de este establecimiento, hay un surtido enorme en calzado de todas clases a precios baratísimos. Sección especial de calzado para caballero a precios increíbles desde 17 pesetas en adelante y en calidades superiores.

No confundirse ZAPATERIA RAMOS

BLANCA, 19 (esquina a Tableros)

Es muy sencillo
criar
a los niños
fuertes,
sanos y
alegres,
CON

MALTARINA

Autodigestiva
El alimento medicina.
Precio 4/15 Lata doble 7/50
Laboratorios HALONSO, Reinos.

CAZADORES



Escopetas garantizadas, desde 800 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomo. Además, al contado, desde 500 pesetas en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. : : DESCUENTOS ESPECIALES A LOS INTERMEDIARIOS

JOSE CRUZ MUGICA -- Eibar

CASA FUENTE Hules. Alfombras. Cuadros. Espejos. Artículos para regalos.—PUERTA LA SIERRA (frente al Curtido).

ROYALTY

Gran Hotel-Café-Restaurant.
JULIAN GUTIERREZ
Restaurant renombrado.—Servicio a la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y téa.
CONCIERTOS TARDE Y NOCHE
Plato del día:
Timbal de arroz Milanesa.

TALLERES ELECTROMECANICOS MORA

ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS
San Fernando, 43.—Santander.

VITAMINA REBECO



Reconstituyente a base de VITAMINA DE LOS PICOS DE EUROPA

Producidas en las plantas, en estas grandes altitudes, por los rayos ultravioleta naturales del Sol. Preparado con extracto de hígado de vaca, alimentada con plantas irradiadas de los Picos de Europa, del Farmacéutico JESUS JUSUE. De éxito en los trastornos de la nutrición en niños y adultos (raquitismo, anemia, neurastenia, debilidad, etc.)
Depósito: PEREZ DEL MOLINO, Santander; y Madrid, Carretas, 12.

Tapicería ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, 4

Sillones alta fantasía y confort.—Confección y arreglos de tapicería en todos los órdenes. Esta Casa es la preferida por las personas de buen gusto.

BAÑOS DE CASTAÑEDA SEGUNDA PLAYA SARDINERO

REUMATICOS

Baños de algas mucilaginosas, lodadas, insuperables para el reumatismo articular y muscular, crónico y agudo; cistitis y lumbagos. Eficaces resultados en todos los casos. Unico Balneario en su clase. Nueva instalación.
PRECIOS ECONOMICOS. — ABIERTO HASTA PRIMEROS DE OCTUBRE

AGOSTO CONSPIRADOR

PROYECCION SOBRE LAS CONSPIRACIONES EN EL PIRINEO

III y último.

FINAL DE ANECDOTA

Queremos dejar caducada la anécdota antes de llegar al final de este reportaje. Si la anécdota es lo que da tono y color a los reportajes, la síntesis, la proyección del pensamiento y juicio del reportero ante los sucesos, es lo que puede tener un interés distinto, sobre todo cuando, como en el caso de las conspiraciones pirenaicas, hay incertidumbre notoria en todos los sectores ciudadanos sobre su origen y designios.

La anécdota, en la conspiración pirenaica, es particularmente graciosa. La misma conspiración, originalmente, tiene contornos graciosos. Si en las guerras carlistas había momentos literarios de epopeya, instantes de señalada emoción, en el conato de guerra civil que despusa por las Vascongadas hay, por el contrario, una gesticulación de pieza cómica teatral.

Cualquiera creería que los conspiradores y sus adictos están escribiendo el libreto de una opereta, con coros románticos de conjurados, musas de la revolución y otros accesorios dramáticos no menos eutrapélicos.

Finalice, pues, la anécdota en obsequio a la profunda realidad. Permitámonos, al mismo tiempo, exponer una opinión, autorizada, desde luego, por la información que hemos logrado por tierras de Guipúzcoa y de Francia, recorridas estos días pasados por periodistas de diversa nacionalidad.

LA REALIDAD

Acaso más que conspiración, lo que existe en las Vascongadas, por parte de ciertos núcleos, es odio a la República española. La virulencia de ese odio alcanza los mayores grados en Guipúzcoa y Navarra. Vizcaya, que está proletariada y democratizada, permanece casi al margen de la ofensiva que se quiere realizar contra el régimen.

Las fórmulas de conspiración que han mencionado los periódicos y a las que nos hemos referido anteriormente, son —repetámoslo— lo accesorio y lo teatral de la protesta contra la República.

Las declaraciones parlamentarias de Indalecio Prieto, acusando a los reaccionarios vascongados de moverse por móviles económicos, no están desacertadas. Hay una parte del capital, enemigo de la República por razones de interés.

Pero hay otra parte, no menos importante, o quizá más, que se ha situado en una posición comprensiva, y aun de sacrificio, y que aspira a que impere una legalidad constitucional republicana.

El capitalismo vizcaíno, verbigracia, no está, en su mayoría, enfrente de la República. Es un capitalismo industrializado, y por lo mismo, inteligente. Comprende que la Historia es inexorable, y lo que desea es un rumbo socialmente conservador bajo el signo republicano.

Después del capitalismo enemigo de la República, figuran los partidarios políticos del nacionalismo sabiniano —«Dios y ley vieja»—. Estos son, en realidad, los que suministran una mayor virulencia a la protesta contra la República. Ellos han fomentado, al socaire de los Gobiernos monárquicos, la vanidad del vascongado nacionalista y el odio a Castilla. A pesar de que están situados al otro extremo político de los separatistas catalanes, tienen con éstos notables puntos de identificación.

Por último, figuran los alfonsinos y los jaimistas. Las razones de hostilidad a la República que conducen a estos

LAS FUERZAS

Materialmente, la contrarrevolución tiene escasas fuerzas. La adhesión espiritual podrá ser, seguramente, más amplia. Pero lo que importa a la República es tasar las disponibilidades efectivas y coercitivas de los conspiradores.

La lucha por la libertad, por la auténtica libertad, ha sido siempre en las Vascongadas muy dura. Hay dos generaciones, la del siglo pasado y la de primeros del Novecientos, que están muy divididas, políticamente. La nueva generación, la generación juvenil advenida a la actuación política durante la Dictadura, es francamente republicana y socialista. Pero tiene que luchar contra el sentido tradicionalista de sus mayores. Y tiene que ir creando una conciencia civil distinta.

EL CAMPO

Cuando los contrarrevolucionarios exponen sus seguridades de triunfo, aseguran que el campo, los campesinos, están a su lado. El campo vascongado, en el Ochocientos, sostuvo las guerras civiles. Los enemigos de la República confían en que el tiempo se ha paralizado y que la época presente puede ser comparable a las que están ya incorporadas a la Historia.

El campo, empero, se ha hecho conservador. Ni se puede borrar el recuerdo doloroso de las guerras carlistas, ni el campesino vive tan ausente de las realidades políticas como en el siglo pasado.

La sensibilidad de la civilización, la tura espiritual del siglo, alejan el temor de una asonada, de una lucha de guerrillas persistente. No será imposible, claro es, que unos centenares de exaltados se lancen al campo, dispuestos a perder la vida por el ideal nacionalista. Lo que sí se le antoja a uno imposible es que les secunden esos millares de hombres a que se refieren los propagandistas de la contrarrevolución.

EL PROLETARIADO

Entre el proletariado, los conspiradores no cuentan con ninguna clase de adhesión. La organización obrera que dispone de más fuerza en las Vascongadas es la U. G. de T., que se enfrenta, naturalmente, contra los intentos de la reacción. Sigue la C. N. del T. adversa, asimismo, a las maniobras contrarrevolucionarias. El partido comunista, que en Vizcaya y Guipúzcoa es exiguo, y que en Navarra apenas tiene un centenar de afiliados, está dispuesto a defender las libertades conquistadas hasta ahora.

Y es el proletariado, con la colaboración de las fuerzas republicanas, el que está dando un tono nuevo a las Vascongadas. La fisonomía del país vasco cambia sensiblemente bajo los auspicios de la República. Hay unas jóvenes individualidades que aportan toda clase de asistencias y esfuerzos al renacimiento hispánico. Ellas son las que sobreponen su talento y su espíritu al estado de intranquilidad que se quiere provocar.

LOS RECURSOS

La contrarrevolución opera, económicamente, en precario. La colecta inicial, en que, según algunas informaciones, se recaudaron varios millones, ha debido ser exigua para las necesidades de la conspiración. Es inexplicable, de lo contrario, la insistencia y angustia con que los líderes solicitan nuevos recursos.

Las aportaciones son, en mayoría, de

nes personales y económicas. Esta impresión es la que deben transmitir los recaudadores de cuotas contrarrevolucionarias a sus jefes...

ADONDE SE VA

...Se va a consumir una maniobra política del más viejo estilo. Se quiere ejercer presión sobre el Parlamento y

La Cámara de Comercio Propondrá a la Diputación el estudio de un Estatuto regional

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander, bajo la presidencia de don Eduardo Pérez del Molino Herrera y con la asistencia de los señores Gutiérrez (don Laureano), Llana, Vallina, García (don F.), R. Tánago, Gutiérrez (don Leopoldo), Prieto, Misas, Saro, Piñero, Corcho, Hernández, Capa, Garayo, Vega y Escajadillo, letrado asesor, habiendo excusado la suya los señores Soler, Zubeldia, Fernández Veilla, Prieto González y Albo.

Después de leídas y aprobadas las actas de las dos pasadas sesiones ordinaria y extraordinaria, la Cámara quedó enterada en el despacho de oficio, de una comunicación recibida de la Dirección general de Marruecos relacionada con la celebración de subastas en el Protectorado; de las de la Junta de Obras del Puerto, dando las gracias a la Cámara por la carta que ésta dirigió a los señores diputados por esta provincia y de la copia de las que ella dirigió a los señores representantes en Cortes.

La Cámara procedió a la designación de don Eduardo de Huidobro, como miembro de la Sección de Industria, noveno grupo, primera categoría, industrias del papel y gráficas, acordándose asimismo proclamar la vacante del miembro de la Sección de Industria, octavo grupo, segunda categoría, fabricantes de quesos y mantecas.

El señor presidente dió cuenta de las gestiones que se vienen efectuando cerca de los señores diputados a Cortes con respecto a los intereses económicos provinciales a quienes se les remitió una carta donde se condensaban todas ellas, habiéndose recibido contestaciones muy satisfactorias, prometiendo su valiosa intervención. Por iniciativa del señor alcalde de la ciudad, también se cursó telegrama al señor ministro de Fomento interesando la construcción del último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, y a instancia de la Alcaldía de Los Corrales, se gestionó cerca de la Compañía del Norte la modificación del horario de los trenes tranvías, habiendo accedido dicha empresa a su modificación. Asimismo, manifestó que se ha enviado un telegrama al señor director general de Aduanas, solicitando se exima de la tarifa tercera del Arancel, al cacao y café procedente de América, con trasbordo en puertos europeos por la huelga del puerto de Barcelona.

La Cámara acordó confirmar la designación hecha a favor de don Ramón Quijano de la Colina para la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones.

Dado cuenta de la orden de 18 de julio del año actual en la que se otorga a los viajeros de Comercio una bonificación del treinta por ciento en los bi-

el Gobierno para que se apruebe el Estatuto nacionalista.

En las Vascongadas y en Cataluña ha privado siempre la política de coacción, que daba resultados eficaces cuando los órganos del Poder estaban debilitados y huérfanos de la asistencia popular.

El caso de ayer quiere repetirse hoy, como si en España no hubiera acontecido nada.

El Gobierno de la República—que tiene representantes en las tres provincias vascongadas—conoce perfectamente el estado del problema. Las medidas de precaución son eso, solamente. Una prevención que cuide del orden público.

He aquí, en suma, cuanto ha ocurrido, ocurre y—probablemente—ocurrirá en el corazón del Pirineo.

Maximiano G. VENERO

expedido el correspondiente certificado a estos efectos, exigir la presentación del correspondiente contrato de trabajo y la fotografía del viajante.

Aprobó la Corporación las cuentas correspondientes al primer trimestre del año actual de la Escuela particular de Náutica, y la actuación de la presidencia que ha informado desfavorablemente los proyectos de tarifas de pequeña velocidad solicitando se establezcan por tonelada y kilómetro la número 108 del Norte para combustibles vegetales, la 102 de M. Z. A. para cereales, harinas, etcétera, la de gran velocidad número 14 bis 30 y pequeña velocidad adición número 2; temporal número 5, m.º 1 y 22 para cervezas, mercancías varias cereales, remolachas, maderas y productos cerámicos por aplicarse por precios firmes por tonelada; y favorablemente las de pequeña velocidad 8, 9 y 29 para vegetales, maderas y mercancías varias en los ferrocarriles del Oeste y 19 y 22 para trapos y papel en los ferrocarriles Andaluces por adaptarse a dicha propuesta.

La Cámara acordó pase a estudio de la Comisión correspondiente una carta de don Angel Illera en la que trata de diversos impuestos del puerto, y una exposición de la Cámara hermana de Madrid sobre aceite de oliva.

Quedó enterada la Cámara de un extenso escrito del que le remitió copia la Asociación de Consignatarios del puerto, referente a la protección a la Marina mercante, y de varios del Consejo Superior de Cámaras, sobre diversos asuntos e intervenciones destacando uno referente a la situación económica actual.

La Cámara acordó ver con agrado la iniciativa de la Patronal Montañesa referente a la conveniencia de celebrar una reunión las principales entidades económicas para tratar de la creación del frente único Patronal y otros interesantes extremos; acordándose también asistir a la información abierta el 27 del pasado agosto, respecto a la importación del maíz.

Acordó la Corporación apoyar dos escritos, uno de la Cámara de Comercio de Madrid y otro de la de Barcelona sobre el reembolso del importe de las mercancías exportadas y normas que a su juicio deben seguirse.

Ultimamente expuso la idea el señor presidente de proponer a la Diputación provincial el estudio de un estatuto regional, al que se cooperaría con cuantos datos se pudiera, idea que fué acogida con gran entusiasmo.